

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Centro de Jurisprudencia Constitucional

CEJUCO

“Sentencias e información constitucional al alcance de todos”

Febrero 2025.



ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD
CURSADAS (115)



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE
EL MES



FALLOS RELEVANTES
EN MATERIA DE
AMPAROS Y HÁBEAS
CORPUS



INFORMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA DE LA
SALA CONSTITUCIONAL.
PUBLICACIONES DEL
MES



SENTENCIAS
RELEVANTES QUE
YA SE ENCUENTRAN
REDACTADAS



MONITOREO DE
PROYECTOS
LEGISLATIVOS



INFORMACIÓN DE LA
SALA CONSTITUCIONAL
CLASIFICADA POR
EL CEJUCO A SU
DISPOSICIÓN

CONTENIDO

(Dar **click** en cada **TÍTULO** para ir al texto respectivo)



ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CURSADAS Y PENDIENTES DE RESOLVER DE LA SALA CONSTITUCIONAL	2
ASUNTOS DE CONSTITUCIONALIDAD INGRESADOS DURANTE EL MES	10
ASUNTOS DE CONSTITUCIONALIDAD VOTADOS DURANTE EL MES	14
FALLOS RELEVANTES EN MATERIA DE AMPAROS Y HÁBEAS CORPUS	26
INFORMACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SALA CONSTITUCIONAL. PUBLICACIONES DEL MES	47
SENTENCIAS RELEVANTES PENDIENTES QUE YA SE ENCUENTRAN REDACTADAS	51
MONITOREO DE PROYECTOS LEGISLATIVOS	55
INFORMACIÓN DE LA SALA CONSTITUCIONAL CLASIFICADA POR EL CEJUCO A SU DISPOSICIÓN.	63

CONTÁCTENOS

Centro de Jurisprudencia Constitucional
sala4-informacion@poder-judicial.go.cr





ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CURSADAS Y PENDIENTES DE RESOLVER DE LA SALA CONSTITUCIONAL

A las resoluciones de curso, puede tener acceso, oprimiendo Ctrl + clic en el número de expediente.

EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
21-017328-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. QUEMAS AGRÍCOLAS. Norma 24 de la Ley de Conservación de Uso, Manejo y Conservación de Suelos. Ley No. 7779 de 30 de abril de 1998, artículo 5 de la Ley de Cercas Divisorias y Quemados No. 121 de 26 octubre de 1909, Reglamento para Quemados Agrícolas Controlados. Decreto 35368-MAG-S-MINAE
23-002032-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. INFRAESTRUCTURA VIAL EN ÁREAS DE PROTECCIÓN URBANAS Y RURALES. Artículo 33 bis y parcial a la 33 ter (párrafos dos y cuatro) de la Ley Forestal, adicionados mediante la Ley No. 10210 de 05 de mayo de 2022. Publicada en La Gaceta No. 101 de 01 de junio de 2022.
23-018673-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. REGISTRO DE PLAGUICIDAS. Artículos 4.41 y 10.3.1 del Decreto Ejecutivo n.º 43838-MAG-S-MINAE, denominado “Reglamento Técnico RTCR 509:2022. Insumos Agrícolas. Plaguicidas Sintéticos Formulados, Ingrediente Activo Grado Técnico, Coadyuvantes, Vehículos Físicos y Sustancias Afines de Uso Agrícola. Registro”, publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 243 del 21 de diciembre 2022, Alcance 278
23-022240-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. VALORACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL. Decreto Ejecutivo No. 43898-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC. Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental. 21 de diciembre de 2022. Publicado en La Gaceta No. 65 del 19 de abril del 2023
24-001899-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. AUSENCIA DE DELIMITACIÓN TÉCNICA DEL REGUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE GANDOCA MANZANILLO. Plan General de Manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo (2017-2026). Publicado en La Gaceta No. 39. Plan Regulador Costero Talamanca - Distrito Cahuita. Gaceta No. 183 del 05 de octubre de 2023 y la Directriz No. 09-2023 del 17 de agosto del 2023 del MINAE.
24-001908-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. ACTIVIDADES Y PROYECTOS DENTRO DE LOS LÍMITES DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS. PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO. Norma 81 del Reglamento a la Ley de Biodiversidad. Decreto Ejecutivo No. 42837-MINAE de 22 de enero de 2021
24-019840-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. REMOCIÓN DE OBSTÁCULOS, SIN AUTORIZACIÓN DEL MINAE, CUANDO SE REALICE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL O NACIONAL EXISTENTE. Norma 2 bis de la Ley General de Caminos. Ley No. 10395 del 14-11-2023, publicada en la Gaceta No. 231 del 13-12-2023
22-026264-0007-CO	ASAMBLEA LEGISLATIVA	Descriptor: ASAMBLEA LEGISLATIVA. ACUERDO SOBRE RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DE ARESEP. Acuerdo Legislativo, tomado en sesión ordinaria No. 35 de 28/06/2022 y el uso secreto del voto para el trámite final del expediente legislativo No. 23.173, en el rechazo para ratificar el nombramiento de integrante de la Junta Directiva de ARESEP.



ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD
CURSADAS (115)

EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
24-022112-0007-CO	BANCARIO	BANCARIO. PARTE DEL PRESUPUESTO DE SUGEF ES APORTADO POR LOS ENTES FISCALIZADOS EN UN 50% Artículos 174 y 175 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores. Reformada por Ley No. 9746 del 16-10-2019
21-009516-0007-CO	CIVIL	CIVIL. EN PROCESOS EN LOS QUE SE HAYA OTORGADO PLAZO PARA CONCLUSIONES, CON LA ENTRADA EN VIGOR DEL NUEVO CÓDIGO, SE EMITIRÁ LA SENTENCIA DE MANERA ESCRITA. Artículo 2.18 del Reglamento de Normas Prácticas para la aplicación del nuevo Código Procesal Civil.
22-021190-0007-CO	COLEGIOS PROFESIONALES	COLEGIOS PROFESIONALES. TIMBRE DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS. FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES EN BENEFICIO DE LOS MIEMBROS DEL COLEGIO Artículo 3 de la Ley No. 3245. Ley de Creación del Timbre del Colegio de Abogados. “Creación del Timbre del Colegio de Abogados”, en cuanto dispone la siguiente frase: “y para formar un fondo de pensiones y jubilaciones en beneficio de sus miembros”
22-027517-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. TOPES A LAS TASAS DE INTERÉS. Artículo 36 bis de la ley #7472 “Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor” reformada por la Ley #9859 del 16 de junio del 2020.
23-016481-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. OBLIGACIÓN DE DESMATERIALIZAR TÍTULOS FÍSICOS. Transitorio VIII de la Ley N° 7732 del 17 de diciembre de 1997 denominada “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el Transitorio K) del Reglamento N° 571 del 20 de abril de 2006 denominado “Reglamento de Oferta Pública de Valores” y Artículo 4, específicamente los párrafos del primero al tercero del Reglamento de Custodia, dictado en Acuerdo SUGEVAL 17-15.
24-024405-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. REGLAMENTO SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICADOS A LA TECNOLOGÍA 5G. Artículos 6, 8, 9, 10, 12 y 13 del Reglamento sobre medidas de ciberseguridad aplicables a los servicios de telecomunicaciones basados en la tecnología de quinta generación móvil 5G y superiores (Decreto Ejecutivo No.44196-MSP-MICITT).



EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
24-034724-0007-CO	COMERCIO	Descriptor: COMERCIO. TRASLADO DE ACTIVOS Y PASIVOS DE UNA ENTIDAD FINANCIERA A OTRA, EN PROCESO DE RESOLUCIÓN, SIN PARTICIPACIÓN DE LOS INVERSIONISTAS, SÓLO DE CONASSIF Expediente: 24-034724-0007-CO Sentencia: 002720-25 del 29 enero del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 39, 52 y 53 de la Ley 9816, Creación de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de los Intermediarios Financieros. Artículos 139 bis y 161 de la Ley 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, reformados por la Ley 9816 Parte dispositiva: Se da curso a la acción únicamente contra los artículos 39, 52 y 53 de la Ley nro. 9816, Creación del Fondo de Garantía de Depósitos y de Mecanismos de Resolución de los Intermediarios Financieros y el ordinal 139 bis de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, por vulnerar los artículos 41, 45, 46, 49 y 153 de la Constitución Política, en los términos señalados en el considerando VIII. En lo demás, se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva parcialmente el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.
23-014602-0007-CO	CONSTITUCIÓN POLÍTICA	OMISIÓN LEGISLATIVA DE NOMBRAR PLAZAS DE MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, QUE HACEN FALTA. Omisión legislativa de llenar las vacantes de magistraturas de las distintas salas de la Corte Suprema de Justicia. Artículo 163 de la Constitución Política.
23-012098-0007-CO	CONTENCIOSO	CONTENCIOSO. CREACIÓN DE UN FONDO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO, CON LA TOTALIDAD DE LAS COSTAS PERSONALES, QUE DEBEN ABONARSE A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. Artículo 195 del Código Procesal Contencioso Administrativo.
24-005079-0007-CO	CONTENCIOSO	TRIBUTARIO. EMISIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE LIQUIDACIÓN DE OFICIO. Artículo 185 del Código Procesal Contencioso Administrativo y la Jurisprudencia de la Sala Primera, sobre el artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
22-026654-0007-CO	CONTRALORIA	CONTRALORÍA. POTESTAD DISCIPLINARIA. Numeral 30, punto 3 inciso e) del Reglamento de Organización y Servicio de las Potestades Disciplinaria y Anulatoria en Hacienda Pública de la Contraloría General de la República. (efectos que produjo la norma)
23-003630-0007-CO	CONTRATOS O LICITACIONES	CONTRATOS O LICITACIONES. APLICACIÓN DE LA LEY A LOS SUJETOS PRIVADOS QUE ADMINISTREN O CUSTODIEN FONDOS PÚBLICOS. ESTABLECIMIENTOS PARA ADULTOS MAYORES. Artículos 1, 36 y 128 de la Ley General de Contratación Administrativa No. 9986 y artículos 1 y 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Decreto Ejecutivo 43808-H.
24-015075-0007-CO	CONTRATOS O LICITACIONES	CONTRATOS O LICITACIONES. RÉGIMEN DE PROHIBICIONES DE PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. Artículo 28 incisos b), g), j), k), de la Ley General de Contratación Pública. No. 9986 y el punto número 2 de la Circular MH-DCOP-CIR-0024-2023 DEL 23-03-2023 de la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda.



ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CURSADAS (115)

EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
24-029636-0007-CO	CONTRATOS O LICITACIONES	Descriptor: CONTRATOS O LICITACIONES. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL INS Expediente: 24-029636-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 1, 2, 68, 69, 70, 135 inciso b) y 135 inciso c) de la Ley No. 9986. Ley General de Contratación Pública. Parte dispositiva:
22-012782-0007-CO	DEFENSORÍA	DEFENSORÍA. PROCEDIMIENTO POR NEGLIGENCIA DEL DEFENSOR DE LOS HABITANTES. Artículo 17 del Reglamento de la Ley de la Defensoría de los Habitantes. Decreto Ejecutivo No. 22266 del 15-06-1993, en conexidad con los artículos 6 inciso c) y 7 de la Ley de la Defensoría de los Habitantes.
23-017110-0007-CO	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN. APLICACIÓN DE LA LEY DE FINANZAS PÚBLICAS A LAS UNIVERSIDADES. PRESENTADA POR RECTORES. (FEES). Artículos 5, 6, 11, 14, 17, 19 y 26 del Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635 publicada en la Gaceta 225 del 04/12/2018
23-020910-0007-CO	INFORMACIÓN	Descriptor: INFORMACIÓN. SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL BCCR A SUGEF DE LAS OPERACIONES DE CRÉDITO, CON DATOS DE LOS DEUDORES. Acuerdo de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica. No. 6093-22. Artículos 2, 10, 14 inciso d), 40 y 132 inciso c) de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica NO. 7558 y artículos 3, 16 párrafo 1, 65 y 68 de la Ley del Sistema de Estadística Nacional. No. 9694
24-016409-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. TRANSFERIR A LOS GOBIERNOS LOCALES LA ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, REGULADA EN LA LEY No. 5060. Decreto Ejecutivo NO. 44263-MOPT
23-006948-0007-CO	PENAL	PENAL. RESPONSABILIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS. Ley de Responsabilidad de las Personas Jurídicas sobre Cohechos domésticos, soborno transnacional y otros delitos. Ley No. 9699 de 10 de junio de 2019
22-028751-0007-CO	PENITENCIARIO	PENITENCIARIO. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE ATENCIÓN SEMIINSTITUCIONAL DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. Artículos 33 inciso f), 49, 50, 168, 172, 173, 174, 175, 177, 179 y 181 del Reglamento del Sistema Penitenciario NO. 40849-JP. Artículos 20 al 41 de la Circular 4-2019 del INC, que regula lo relativo al nivel de atención semiinstitucional.
21-001519-0007-CO	PENSIONES	PENSIÓN. REFORMA DE PENSIONES DEL PODER JUDICIAL. Reforma al Régimen de Jubilación y Pensión del Poder Judicial, n.º 9544, específicamente el artículo 1 y transitorio VI; toda la ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, especialmente el ordinal 3; y los artículos 4.b, 5, 6, 7, 8 y 9 de la ley 9796, Ley para Rediseñar y Redistribuir los Recursos de la Contribución Especial Solidaria; así como los actos de aplicación emitidos por la Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, MIDEPLAN y Corte Plena en relación con esas normas.
22-012137-0007-CO	PENSIONES	PENSIONES. APOORTE PATRONAL EN EL PODER JUDICIAL. Ley Orgánica del Poder Judicial. Aporte patronal a las pensiones. (14.36%)



EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
22-009920-0007-CO	PENSIONES ALIMENTARIAS	FAMILIA. CAUSALES DE EXONERACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTARIA ENTRE CONYUGUES. Artículo 173 inciso 49 del Código de Familia.
18-003078-0007-CO	PODER EJECUTIVO	PODER EJECUTIVO. CREACIÓN DE LA DIS. Artículos 13 y 17 de la Ley General de Policía y el Decreto Ejecutivo No. 32522 de 27 de julio de 2005, denominado Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional.
23-002835-0007-CO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO. LEY DE PRESUPUESTO DE 2023, SOBRE ASIGNACIÓN PARA EDUCACIÓN. Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República del Ejercicio Económico 2023. No. 10.331
20-000978-0007-CO	SALUD	SALUD. NORMA TÉCNICA SOBRE ABORTO TERAPÉUTICO Decreto Ejecutivo No. 42113-S. "Norma Técnica para el procedimiento médico vinculado con el artículo 121 del Código Penal".
22-014288-0007-CO	SALUD	SALUD. USO DE MASCARILLAS. Decreto Ejecutivo No. 43544-S, publicado en La Gaceta, alcancen No. 94 de 11/05/2022
25-000358-0007-CO	SALUD	SALUD. DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA, POR FALTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS. Decreto Ejecutivo No. 44829-S. Declaratoria de Emergencia Sanitaria por Falta de Médicos Especialistas en la CCSS.
22-001372-0007-CO	SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS. CANON POR APROVECHAMIENTO DE AGUAS. Artículos 7 y 9 del Decreto Ejecutivo No. 23868-MINAE. Canon por concepto de aprovechamiento de aguas. Publicado en La Gaceta No. 21 del 30 de enero de 2006.
22-028237-0007-CO	SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS. INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DEL CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES Artículo 6 de la Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos, Ley N° 7762, en cuanto a que la integración de la Junta del Consejo Nacional de Concesiones, como órgano colegiado, no comprende la presencia de "las personas usuarias de las obras o los servicios concesionados".
19-006416-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. SISTEMA REMUNERATIVO Y DEL AUXILIO DE CESANTÍA PARA EL SECTOR PÚBLICO EN LA LEY DE LAS FINANZAS PUBLICAS Artículos 35, 48, 49, 50, 54 del Capítulo III, Ordenamiento del sistema remunerativo y del auxilio de cesantía para el sector público y transitorio XXXI de la Ley 9635. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
21-005712-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA A LAS HUELGAS Artículos 349 inciso d), 371 inciso b), 376 incisos a, b, c, d, h, 377 inciso c), 378 p. 2, 379 p. 2 y 4, 661 p. 2, 663 p. 1 inciso b), 375 bis, 376 bis p. 1, 376 ter incisos a, b, c, d, e, f, g, 376 quater, 376 quinquies, 661 bis, 664 bis de la Ley para brindar seguridad jurídica a las huelgas y sus procedimientos, n.º 9808.
22-002696-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. AUMENTOS DE SALARIO PARA MISCELÁNEOS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL MEP, SÓLO PUEDEN AUMENTARSE POR DECRETO EJECUTIVO. Artículo 25 de la Ley de Presupuesto Extraordinario de la República, publicada La Gaceta No. 230, alcance 22 del 03 de diciembre de 1984. No. 6975. Resoluciones DG-156-2015 de 21-09-2015 y DG-174-2018 de 01-11-2018 de la Dirección General de Servicio Civil.



ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CURSADAS (115)

EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
22-012657-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE PUNTARENAS. Artículos 26 inciso b), 28, 30 y 52 inciso a) de la Convención Colectiva vigente en la Municipalidad del cantón central de Puntarenas.
22-015396-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY DE INCENTIVOS MÉDICOS APLICADOS EN EL SECTOR PÚBLICO. Artículo 23 de la Ley de Incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas. No. 6836 de 22 de diciembre de 1982, reformado por Ley No. 8423 de 07 de octubre de 2004.
22-028262-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELITA. Artículo 28 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Alajuelita
23-003122-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. PLANTEADA POR ANEP. Artículos 2, 5, inciso b), 6, 7, incisos a), c), d) f), l) y m), 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 19, 21, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 43, 44, 49 incisos a), c), d), e) f), Transitorios VII, XI, XII y XV de la Ley Marco de Empleo Público n°10.159 (LMEP).
23-004885-0007-CO	TRABAJO	LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. SITRAJUD. Ley Marco de Empleo Público n.º 10159 y, a su vez, concretamente impugna los artículos 2, 4 inciso a); 7 incisos d), e), g), h), i), j), k), l), m), n) y o); 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 43, 44, así como los transitorios: IV, V, VI, VII, VIII. IX, X, XI, XII y XV.
23-009109-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. SINAME. Ley Marco de Empleo Público. No. 10159 de 10/03/2022 y el Reglamento a la Ley Marco de Empleo Público. Decreto 43952-PLAN DE 10-03-2023
23-010887-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LIMITACIONES PARA QUE UNA PERSONA PENSIONADA POR INVALIDEZ, VUELVA A TRABAJAR. Artículo 233 segundo y tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Artículos 9, 10 y 11 del Reglamento General del Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial. Artículos 21 del Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, como norma supletoria, con relación al artículo 233 de la Ley Orgánica.
23-014906-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. PLANTEADA POR LOS RECTORES (CONARE). Artículo 2 inciso b), 3, 5 inciso b), 6, 7 incisos a), c), f) y l), 9 inciso a), 13 inciso g), párrafo segundo, 18, 21 párrafo final, 23 inciso b), 24, párrafo segundo, 27 párrafo final, 28 párrafo tercero, 30 inciso a) y su párrafo final, 31 párrafo primero, 32 p párrafos segundo y tercero, 33 párrafo primero, 34 párrafos primero y tercero e incisos a), b) y c), 43 párrafo primero e incisos a), b), c), e), 46 párrafo último, 49 párrafo b) y transitorio X de la Ley de Marco de Empleo Público No. 10,159
23-017508-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. AUMENTOS POR COSTO DE VIDA EN LEY DE FINANZAS PÚBLICAS. Artículos 11 inciso d) y 13 inciso c) de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635
23-017608-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. REGULACIÓN DE SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ARESEP POR PARTE DEL SERVICIO CIVIL. EMPLEO PÚBLICO. Ley de Reforma al inciso ñ) del artículo 53, artículos 54 y 71 de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. No. 10.145
23-022265-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. SINDICATO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley Marco de Empleo Público. No. 10159 de 10/03/2022



ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CURSADAS (115)

EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
23-023596-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. SENTENCIA ANTICIPADA. Artículo 506 del Código de Trabajo.
23-028010-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY DE EMPLEO PÚBLICO. Transitorio XI inciso a) de la Ley de Empleo Público. No. 10.159.
24-003059-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. VACACIONES ANUALES PROPORCIONALES AL TIEMPO LABORADO EFECTIVAMENTE. Artículo 25.2 y 25.4 del Manual para el Trámite de Disfrute y Pago de Vacaciones de los Empleados de la CCSS.
24-008423-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE RECOPE. Artículo 15 de la Convención Colectiva de Trabajo de RECOPE 2021-2024, según su interpretación auténtica del 08/03/2022
24-008569-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS. Artículos 21 y 22 de la Convención Colectiva de los Trabajadores de Acueductos y Alcantarillados 2023-2026
24-014803-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE LA UNED, HASTA POR UN CUARTO DE TIEMPO ADICIONAL A SU JORNADA. Artículo 32 bis del Estatuto de Personal de la Universidad Estatal a Distancia. Norma interna aprobada por el Consejo Universitario en sesión 2486, artículo III del 03-12-2015, aprobado en sesión 2487 del 10-12-2015.
24-033187-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (RIESGO LABORAL, DISPONIBILIDAD Y DEDICACIÓN EXCLUSIVA). Artículos 63, 64 y 65 de la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre la Municipalidad de Guatuso y el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Guatuso, publicada en la Gaceta Digital 51 del 24-03-2023
<u>25-001004-0007-CO</u>	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DEL INS. DESPIDO SIN DEBIDO PROCESO. Artículo 123 de la Convención Colectiva INS-SICOBO (2021-2024)
24-009967-0007-CO	TRANSITO	TRANSITO. IMPUGNACIÓN DE BOLETAS DE CITACIÓN. RESTRICCIÓN HORARIA. Artículo 3 del Reglamento para la Utilización de Medios Electrónicos en el Procedimiento de Impugnación de las boletas de citación. Decreto Ejecutivo No. 39239-MOPT, publicado en La Gaceta el 17/11/2015
19-011237-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA MOROSIDAD DE LOS CONTRIBUYENTES. Artículo 18 bis del Código de Normas y Procedimientos Tributarios
19-012772-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. JURISPRUDENCIA DE SALA PRIMERA SOBRE LA PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA Jurisprudencia de Sala Primera. Sentencias 385-F-2006, 555-F-S1-2012, 300-F-S1-2018 Y 835-F-S1-2018. Prescripción en materia tributaria.
20-000491-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635 de 03/12/2018
22-009671-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. APLICACIÓN DE LA LEY DE FINANZAS PÚBLICAS EN ARESEP. Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, artículos 5, 6, 11, 14, 19 y 26. Ley 9635



ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD
CURSADAS (115)

EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
22-011349-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE FINANZAS PÚBLICAS. APLICACIÓN DE REGLA FISCAL A LOS ENTES PÚBLICOS NO ESTATALES Y COLEGIOS PROFESIONALES. Artículos 5 y 6 del Título IV “Responsabilidad Fiscal de la República” que forma parte de la Ley N° 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”
23-031459-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. Artículo 1 de la Ley nro. 6844 del 11 de enero de 1983, “Establece Impuesto sobre Espectáculos Públicos a favor de la municipalidad”, que reformó el inciso 1 del artículo 4 de la ley nro. NC 148 del 8 de agosto de 1945
24-011764-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. CONTROL TRIBUTARIO. Artículo 103 inciso e) del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
24-028406-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE SAN JOSÉ. Artículo 9 de la Ley No. 5694, denominada Ley de Impuestos Municipales de San José del 09-06-1975.



ASUNTOS DE CONSTITUCIONALIDAD INGRESADOS DURANTE EL MES

ACLARACIÓN: Esta lista corresponde a los asuntos ingresados durante el mes del boletín. Debemos aclarar que algunos de estos asuntos fueron votados el mismo mes en que ingresaron, por ello, pueden estar repetidos en los asuntos ingresados y votados.

TEMA	RESUMEN
AMBIENTE	AMBIENTE. PERMISOS DE PESCA CON FINES EXPLORATORIOS Expediente: 25-007209-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 18 inciso a) de la Ley de Pesca y Acuicultura. No. 8436
AMBIENTE	AMBIENTE. PERMISOS PARA PERFORACIÓN DE POZOS Y CONCESIONES PARA APROVECHAMIENTO DE AGUS SUBTERRÁNEAS DE DOMINIO PÚBLICO Expediente: 25-007464-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Decreto Legislativo No. 10.647. "Amnistía para el Registro de Pozos no Inscritos y Otorgamiento de Concesiones para el Aprovechamiento del Recurso Hídrico en Actividades de Producción Agropecuaria".
CIVIL	CIVIL. APELACIÓN DE AUTOS Expediente: 25-006017-0007-CO Sentencia: 007699-25 del 12 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 67.3 inciso 12 del Código Procesal Civil Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.
COMERCIO	COMERCIO. DECRETO DE REGULACIÓN DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS Expediente: 25-006608-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Decreto 44863-MEIC, Regulación de margen máximo de comercialización bruto de todos los medicamentos registrados ante el Ministerio de Salud.
CONTRALORIA	CONTRALORÍA. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Expediente: 25-007149-0007-CO Sentencia: 010123-25 del 02 de abril del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15 del Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Contraloría General de la República Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.



**ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES**

TEMA	RESUMEN
CONTRALORIA	CONTRALORÍA. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Expediente: 25-007151-0007-CO Sentencia: 010124-25 del 02 de abril del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15 del Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Contraloría General de la República Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.
CONTRALORIA	CONTRALORÍA. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Expediente: 25-007184-0007-CO Sentencia: 010125-25 del 02 de abril del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 10, 11, 12, 13, 14, 15 del Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Contraloría General de la República Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.
CONTRALORIA	CONTRALORÍA. PRESCRIPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA Expediente: 25-004889-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 71 inciso 5) de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. Acto Subjetivo de la resolución No. 150- DJ-032 de la División Jurídica de la C.G. R
CONTRATOS O LICITACIONES	CONTRATOS O LICITACIONES. INFRACCIONES EN CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Expediente: 25-007295-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 50 de la Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos. No. 7762
FAMILIA	FAMILIA. RECURSO DE APELACIÓN Y REVOCATORIA, SE DEBEN PLANTEAR JUNTOS. Expediente: 25-008533-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 100 párrafo segundo del Código Procesal de Familia
INTIMIDAD	INTIMIDAD. SE PROHÍBE A PARTICULARES RESPALDAR BASES DE DATOS DEL PODER JUDICIAL. Expediente: 25-007336-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 37 del Reglamento de Protección de datos del Poder Judicial



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES

TEMA	RESUMEN
MIGRACIÓN	MIGRACIÓN. CANCELACIÓN DE PERMANENCIA Y RESIDENCIA DE PERSONAS EXTRANJERAS Y CAUSALES DE EXPULSIÓN Expediente: 25-008780-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 129 inciso 1) y 9) de la Ley de Migración y Extranjería No. 8764. Artículo 121 inciso b) de la Ley No. 7033 y la resolución administrativa No. 135-900661 de las 15:56 del 31/07/2020 de la Dirección General de Migración y Extranjería.
NOTARIADO	NOTARIADO. RECURSO DE CASACIÓN. Expediente: 25-007028-0007-CO Sentencia: 009387-25 del 26 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 158 del Código Notarial Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. - Los magistrados Castillo Víquez y Rueda Leal y la magistrada Hess Herrera ponen nota.
PENAL	PENAL. REQUISITOS PARA LA LIBERTAD CONDICIONAL Expediente: 25-006129-0007-CO Sentencia: 007699-25 del 12 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Consulta Judicial Norma impugnada: Artículo 64 del Código Penal Parte dispositiva: No ha lugar a evacuar la consulta.
PENAL	PENAL. DURACIÓN DE LA PENA PARA PERSONAS VULNERABLES (VARONES) Expediente: 25-007359-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Consulta Judicial Norma impugnada: Artículo 71 inciso g) del Código Penal
PODER EJECUTIVO	PODER EJECUTIVO. REQUISITO PARA EL PERMISO DE PORTACIÓN DE ARMAS Expediente: 25-007408-0007-CO Sentencia: 009401-25 del 26 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Circular MSP-DM-AJ-SPJA-5373-2020 del 16/06/2020 del Ministerio de Seguridad Pública Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. -Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal dan razones diferentes en cuanto a la legitimación por intereses difusos.
PODER JUDICIAL	PODER JUDICIAL. DEFENSA PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS JUDICIALES Expediente: 25-006451-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 152 de la Ley Orgánica del Poder Judicial



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES

TEMA	RESUMEN
SEGUROS	SEGUROS. REGULACIÓN DE SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO Expediente: 25-006325-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Reglamento de Requisitos de Funcionamiento de los Seguros Solidarios y la omisión legislativa existente desde enero del 2011, de dictar una ley de implemente la apertura y la comercialización del seguro obligatorio de riesgos de trabajo en un mercado de competencia, mediante reforma del título IV del Código de Trabajo.
TRABAJO	TRABAJO. JORNADA LABORAL EN LA JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL Expediente: 25-006061-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Reglamento Autónomo de Organización y Servicio de la Junta de Protección Social y sus reformas.
TRABAJO	TRABAJO. JURISPRUDENCIA SOBRE JURISDICCIÓN DONDE SE VENTILAN ASUNTOS DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA Expediente: 25-006271-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Sentencias del Tribunal de Apelación Civil y de Trabajo de Pérez Zeledón
TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARAÍSO DE CARTAGO Expediente: 25-008034-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 37, 41, 43, 45, 46, 47, 49 inciso g), 52 y 58 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Paraíso de Cartago.
TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. EXONERACIÓN DEL COBRO DE IMPUESTOS A IGLESIAS, SE LIMITA SÓLO A LOS LUGARES DONDE HACEN EL CULTO EXCLUSIVAMENTE. Expediente: 25-007614-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 36 Reglamento a la Ley de Impuesto de Bienes Inmuebles. Decreto No. 44414-H del 26-04-2024



ASUNTOS DE CONSTITUCIONALIDAD VOTADOS DURANTE EL MES

Las sentencias que se encuentran debidamente redactadas van ligadas para que se pueda ver el voto completo, las que se encuentran en redacción, se indica expresamente. En esos casos, puede buscarse el voto con posterioridad pulsando AQUÍ.

TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
AMBIENTE	Descriptor: AMBIENTE. INSTALACIÓN DESREGULARIZADA AMBIENTALMENTE DE POSTES DE TELECOMUNICACIONES EN COSTA RICA Expediente: 21-003977-0007-CO Sentencia: 006916-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Decreto Ejecutivo No. 40075-MICITT-S-MEIC-MINAE-MOPT y Directriz de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA), contenida en el Acuerdo de la Comisión Plenaria. No. ACO-30-2017 de 24 de marzo de 2017. Parte dispositiva: Se declara SIN lugar la acción. El magistrado Cruz Castro consigna nota.	PENDIENTE
CIVIL	Descriptor: CIVIL. INHIBITORIA Expediente: 25-003855-0007-CO Sentencia: 006873-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 13 párrafo segundo del Código Procesal Civil. Ley No. 9342 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. Asimismo, se rechaza la solicitud formulada por Enrique Rojas Franco.	Poder Judicial
CIVIL	Descriptor: CIVIL. APELACIÓN DE AUTOS Expediente: 25-006017-0007-CO Sentencia: 007699-25 del 12 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 67.3 inciso 12 del Código Procesal Civil Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.	Poder Judicial
COMERCIO	Descriptor: COMERCIO. SOBRE FIRMAS DIGITALES EN PAGARES ELECTRÓNICOS Expediente: 25-005530-0007-CO Sentencia: 006914-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos Electrónicos. No. 8454 y Ley 10069. Letra de Cambio y Pagaré Electrónicos Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.	Poder Judicial



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE EL
MES

TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
COMERCIO	Descriptor: COMERCIO. DECRETO DE REGULACIÓN DE MARGEN MÁXIMO DE COMERCIALIZACIÓN BRUTO DE TODOS LOS MEDICAMENTOS REGISTRADOS ANTE EL MINISTERIO DE SALUD. Expediente: 25-004428-0007-CO Sentencia: 009413-25 del 26 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Decreto Ejecutivo 44863-MEIC publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 10, Alcance 6 del 17 de enero de 2025, que reguló márgenes brutos máximos de comercialización de todos los medicamentos registrados ante el Ministerio de Salud, y que causó una inconstitucional modificación de hecho a la Ley 7427 en sus artículo 5 y modificó al Reglamento a la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor N° 7472, N° 37899-MEIC. Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. Los Magistrados Cruz Castro, Castillo Víquez y Rueda Leal ponen nota. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva parcialmente el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.	PENDIENTE
CONTRALORIA	Descriptor: CONTRALORÍA. INTERPRETACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE FINANZAS PÚBLICAS EN EL PODER JUDICIAL. Expediente: 22-017228-0007-CO Sentencia: 006832-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Actos administrativos de carácter general números DFOE-P0739 de 19-12-2019, DFOE-PG-0032 DE 28-01-2020 y R-DC-13-2020 DE 25-02-2020 de la Contraloría General de la República. Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. -	PENDIENTE
CONTRALORIA	Descriptor: CONTRALORÍA. PRESCRIPCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA Expediente: 25-004889-0007-CO Sentencia: 006899-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 71 inciso 5) de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica. Acto Subjetivo de la resolución No. 150- DJ-032 de la División Jurídica de la C.G. R Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.	Poder Judicial



TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
CONTRATOS O LICITACIONES	Descriptor: CONTRATOS O LICITACIONES. PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO EN CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA Expediente: 15-006492-0007-CO Sentencia: 009418-25 del 28 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 213 y 217, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, Decreto Ejecutivo N° 33411 del 27 de setiembre de 2006. Parte dispositiva: No ha lugar a la gestión formulada. La magistrada Garro Vargas consigna nota. -	Poder Judicial
FAMILIA	Descriptor: FAMILIA. BIENES GANANCIALES. NO SE TOMA EN CUENTA A MENORES Expediente: 25-005133-0007-CO Sentencia: 006909-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 41 del Código de Familia Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.	Poder Judicial
FAMILIA	Descriptor: FAMILIA. MEDIDAS CAUTELARES EN PRETENSIONES PATRIMONIALES. EMBARGO DE BIENES DE SOCIEDADES COMUNES. Expediente: 25-000784-0007-CO Sentencia: 008561-25 del 19 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Código Procesal de Familia. Ley No. 9747. Publicado en el alcance No. 19 de la Gaceta No. 28 del 12-02-2020 Parte dispositiva: Se rechaza por el fondo la acción en relación con la acusada violación al derecho al debido proceso y el derecho de defensa. En lo demás, se rechaza de plano. La magistrada Garro Vargas salva parcialmente el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.	Poder Judicial
FAMILIA	Descriptor: FAMILIA. APELACIÓN DE SENTENCIAS EN ÚNICA Y PRIMERA INSTANCIA EN LOS TRIBUNALES DE FAMILIA Expediente: 25-001241-0007-CO Sentencia: 008562-25 del 19 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 55 bis del Código Procesal de Familia. Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal dan razones diferentes en relación con los intereses difusos.	Poder Judicial



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE EL
MES

TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
JURISPRUDENCIA	Descriptor: JURISPRUDENCIA DE LA SALA PRIMERA SOBRE EL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN. Expediente: 22-001531-0007-CO Sentencia: 007631-25 del 12 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Jurisprudencia de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Resoluciones 385-F-2006, 555-F-S1-2012, 300-F-S1-2018, 836-F-S1-2018, 2600-F-S1-2020. Parte dispositiva: Se rechaza por el fondo la acción.	Poder Judicial
JURISPRUDENCIA	Descriptor: JURISPRUDENCIA DE LA SALA PRIMERA SOBRE EL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN. Expediente: 22-003263-0007-CO Sentencia: 007632-25 de 12 de marzo de 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Jurisprudencia de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Resoluciones 385-F-2006, 555-F-S1-2012, 300-F-S1-2018, 836-F-S1-2018, 2600-F-S1-2020. Parte dispositiva: Se rechaza por el fondo la acción.	Poder Judicial
JURISPRUDENCIA	Descriptor: JURISPRUDENCIA DE LA SALA PRIMERA SOBRE EL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN. Expediente: 22-001531-0007-CO Sentencia: 017030-23 de 12 de julio de 2023 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Jurisprudencia de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia. Resoluciones 385-F-2006, 555-F-S1-2012, 300-F-S1-2018, 836-F-S1-2018, 2600-F-S1-2020. Parte dispositiva: Se reserva el dictado de la sentencia de esta acción hasta tanto no sea resuelta la que bajo expediente número 20-021801-007-CO se tramita ante esta Sala.	Poder Judicial
NOTARIADO	Descriptor: NOTARIADO. RECURSO DE CASACIÓN. Expediente: 25-007028-0007-CO Sentencia: 009387-25 del 26 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 158 del Código Notarial Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. - Los magistrados Castillo Viquez y Rueda Leal y la magistrada Hess Herrera ponen nota.	Poder Judicial



TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
PENAL	Descriptor: PENAL. LEGITIMACIÓN DE LA VÍCTIMA EN DELITOS CONTRA LA FUNCIÓN PÚBLICA Expediente: 24-024893-0007-CO Sentencia: 006841-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 16 párrafo segundo y artículo 282 párrafo tercero del Código Procesal Penal. Actos y omisiones de la Fiscalía Adjunta de Probidad. Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. -	Poder Judicial
PENAL	Descriptor: PENAL. ADECUACIÓN DE PENA Expediente: 25-004579-0007-CO Sentencia: 006889-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Consulta Judicial Norma impugnada: Adecuación de pena Parte dispositiva: No ha lugar a evacuar la consulta.	Poder Judicial
PENAL	Descriptor: PENAL. REQUISITOS PARA LA LIBERTAD CONDICIONAL Expediente: 25-006129-0007-CO Sentencia: 007699-25 del 12 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Consulta Judicial Norma impugnada: Artículo 64 del Código Penal Parte dispositiva: No ha lugar a evacuar la consulta.	Poder Judicial
PENAL	Descriptor: PENAL. CONVERSIÓN DE LA ACCIÓN PÚBLICA EN PRIVADA Expediente: 23-011535-0007-CO Sentencia: 007706-25 del 14 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Consulta Judicial Norma impugnada: Artículo 20 del Código Procesal Penal. Parte dispositiva: No ha lugar a la gestión presentada. Tome nota el Tribunal Penal del Tercer Circuito Judicial de San José, sede Suroeste, Pavas, de lo señalado en el segundo párrafo del tercer considerando de esta resolución.	Poder Judicial
PENSIONES	Descriptor: PENSIONES. SOBRE TRASLADO DE RECURSOS AL REGIMEN NO CONTRIBUTIVO DE LA CCSS POR PARTE DEL PODER JUDICIAL Expediente: 24-006934-0007-CO Sentencia: 009100-25 del 25 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Consulta Judicial Norma impugnada: Ley para trasladar recursos al régimen no contributivo de pensiones administrado por la CCSS. No. 9578 y Circular 167-18, los artículos XX de la sesión 103-18 del 27-11-2018 y 79-2018 del 05-09-2018 del Consejo Superior del Poder Judicial. Parte dispositiva: No ha lugar a evacuar la consulta. Notifíquese.	PENDIENTE



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE EL
MES

TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
PODER EJECUTIVO	Descriptor: PODER EJECUTIVO. MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Expediente: 25-003487-0007-CO Sentencia: 007643-25 del 12 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Consulta Norma impugnada: Sobre manifestaciones del Presidente de la República de renunciar al cargo, para ser electo como Presidente de la Asamblea Legislativa Parte dispositiva: No ha lugar a evacuar la consulta.	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	Descriptor: PODER EJECUTIVO. CREACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL Y RASTREABILIDAD DEL GANADO BOVINO (VACAS) Expediente: 25-004322-0007-CO Sentencia: 007651-25 del 12 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y Transitorios III y IV del Decreto Ejecutivo No. 44336-MAG-SP-MOPT Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal dan razones diferentes en cuanto a la legitimación por intereses difusos. La magistrada Garro Vargas pone nota.	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	Descriptor: PODER EJECUTIVO. REQUISITO PARA EL PERMISO DE PORTACIÓN DE ARMAS Expediente: 25-007408-0007-CO Sentencia: 009401-25 del 26 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Circular MSP-DM-AJ-SPJA-5373-2020 del 16/06/2020 del Ministerio de Seguridad Pública Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. -Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal dan razones diferentes en cuanto a la legitimación por intereses difusos.	Poder Judicial
PRESUPUESTO	Descriptor: PRESUPUESTO. CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE LA CULTURA DE GRECIA. Expediente: 25-003223-0007-CO Sentencia: 005866-25 del 19 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 36 inciso 63) de la Ley de Presupuesto Extraordinario. No. 7040. Publicado en La Gaceta No. 84, Alcance No. 13 del 06/05/1986 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.	Poder Judicial



TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
PROPIEDAD	Descriptor: PROPIEDAD. ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CONTRA EL FUEGO (NFPA) EN EDIFICACIONES NUEVAS, REMODELADAS O QUE CAMBIEN DE USO. Expediente: 22-17067-0007-CO Sentencia: 008597-25 del 19 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 66 del Reglamento Ejecutivo de la Ley No. 8288. Decreto Ejecutivo número 34768-MP de 22-09-2008 del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. Parte dispositiva: Se declara sin lugar la acción. Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal, y la magistrada Garro Vargas salvan el voto parcialmente y declaran inconstitucional la frase “edificios existentes” del artículo 66 del Reglamento a la Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. El magistrado Rueda Leal y la magistrada Garro Vargas consignan nota por separado. -	PENDIENTE
SEGURIDAD SOCIAL	Descriptor: SEGURIDAD SOCIAL. AFILIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES. Expediente: 19-000320-0007-CO Sentencia: 006833-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 3 párrafo 2 de la Ley Constitutiva de la CCSS y Artículos 1 y 2 del Reglamento para la Afiliación de los Trabajadores Independientes de la CCSS Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción en cuanto a la impugnación de los acuerdos de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. En lo demás, se rechaza por el fondo la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas consigna nota respecto del rechazo por el fondo y salva el voto en lo atinente al rechazo de plazo de esta acción y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.	Poder Judicial
SEGURIDAD SOCIAL	Descriptor: SEGURIDAD SOCIAL. OBLIGACIONES PATRONALES DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES. Expediente: 22-005900-0007-CO Sentencia: 006834-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 3 párrafos segundo y cuatro y 23 de la Ley Constitutiva de la CCSS. Artículos 1, 2 y 3 del Reglamento para la Afiliación de los Trabajadores Independientes de la Junta Directiva de la CCSS y por conexidad, el Reglamento para Verificar el Cumplimiento de las obligaciones patronales de trabajadores independientes. Parte dispositiva: Se rechaza por el fondo la acción. La magistrada Garro Vargas consigna nota. El magistrado Rueda Leal consigna razones particulares.	Poder Judicial



TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
SEGURIDAD SOCIAL	Descriptor: SEGURIDAD SOCIAL. TRABAJADORES INDEPENDIENTES. Expediente: 22-008740-0007-CO Sentencia: 006915-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 3 párrafo 2) y 4) y 23 de la Ley Constitutiva de la CCSS y Artículos 1, 2 y 3 del Reglamento para la Afiliación de los Trabajadores Independientes de la CCSS; Reglamento para Verificar el Cumplimiento de las Obligaciones Patronales y de Trabajadores Independientes. Parte dispositiva: Se rechaza por el fondo la acción. El magistrado Rueda Leal consigna razones diferentes. La magistrada Garro Vargas consigna nota.	PENDIENTE
SEGURIDAD SOCIAL	Descriptor: SEGURIDAD SOCIAL. AFILIACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES Expediente: 21-023767-0007-CO Sentencia: 021424-22 de 14 de setiembre de 2022 (25-007635) Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 1 del Reglamento de Afiliación de los Trabajadores Independientes de la CCSS Parte dispositiva: Se suspende la tramitación de esta acción hasta tanto no sea resuelta la que bajo expediente n.º 18-004106-0007-CO se tramita ante esta Sala.	PENDIENTE
TRABAJO	Descriptor: TRABAJO. RELACIONES LABORALES EN EL COLEGIO DE CONTADORES. Expediente: 24-024001-0007-CO Sentencia: 006840-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 1, 2, 4 y 6 del Arreglo Directo del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica, vigente desde 1989 Parte dispositiva: Por mayoría, se admite la acción. El magistrado Cruz Castro salva el voto y declara sin lugar la acción en todos sus extremos por considerar que la Sala carece de competencia para conocer de estos extremos planteados en contra del arreglo directo. La magistrada Garro Vargas salva el voto y declara inadmisibles la acción. Por mayoría, se declara sin lugar la acción. Por mayoría, en cuanto al artículo 1 impugnado, se declara que es constitucional, siempre y cuando se interprete conforme a la Constitución que el pago de esa anualidad está sujeto a la aprobación de la evaluación de desempeño; el magistrado Rueda Leal salva el voto y lo declara inconstitucional. El magistrado Rueda Leal da razones diferentes en cuanto al artículo 4 impugnado. El magistrado Salazar Alvarado consigna nota. Notifíquese este pronunciamiento a las partes apersonadas y la Procuraduría General de la República. Comuníquese esta sentencia a la Dirección de Asuntos Laborales del Ministerio de Trabajo. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial La Gaceta y publíquese íntegramente en el Boletín Judicial	PENDIENTE



TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
TRABAJO	Descriptor: TRABAJO. PAGO DE ANUALIDADES. Expediente: 19-002620-0007-CO Sentencia: 008201-25 del 17 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 39, 50, 54, 55, 56, 57 inciso i) en cuanto reforma el artículo 12 y transitorios XXVII, XXXI y XXXVI de la Ley No. 2166. Ley de Salarios de la Administración Pública de 10/10/1957, reformada y adicionada mediante el artículo 3 de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635. Parte dispositiva: Se declaran parcialmente con lugar las acciones de inconstitucionalidad acumuladas, siguiendo este orden de consideraciones: Primero: Por mayoría, se admite parcialmente la legitimación de los accionantes. El magistrado Cruz Castro salva el voto y admite además la legitimación de los accionantes sobre la defensa de las autonomías institucionales, responsabilidad fiscal y destino de los superávits libres. Segundo: Se admite la coadyuvancia activa de José Antonio Barletta Chaves. Tercero: Se rechazan las coadyuvancias de Mario Quesada González y de Rafael Alberto Zúñiga Obando por ser extemporáneas. Cuarto: Se desestiman la mayoría de los agravios en el entendido de que las normas cuestionadas se deben aplicar únicamente a los funcionarios de las instituciones que no están excluidas de la aplicación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas en la materia salarial de conformidad con lo dispuesto por la opinión consultiva n.º 2018-19511 de las 21:45 hrs. del 23 de noviembre de 2018. Quinto: Se declara parcialmente con lugar la acción de inconstitucionalidad respecto del artículo 12 de la Ley de Salarios de la Administración Pública en su versión reformada por la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y durante el plazo en que estuvo vigente. Lo anterior, por la irrazonabilidad del reconocimiento por el incentivo de la anualidad en el mes de junio de cada año y por romper la continuidad laboral. El magistrado Cruz Castro salva el voto y declara con lugar la acción en lo atinente a las anualidades, particularmente en cuanto al artículo 50 y el Transitorio XXXI. Sexto: Por mayoría, se declara que el artículo 55 y, por tanto, todas las disposiciones relacionadas con los pluses cuestionados, a saber los artículos 39, 50, 54 de la Ley de Salarios de la Administración Pública y Transitorios XXVII y XXXI de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas? deben interpretarse constitucionales bajo el entendido de que la restricción para negociar no se aplica a los empleados del Sector Público que válidamente puedan celebrar convenciones colectivas de acuerdo con la Constitución y la ley. Todo lo anterior, sin perjuicio de los controles de legalidad y de constitucionalidad sobre el resultado de la negociación, en atención a los principios constitucionales de razonabilidad, proporcionalidad y el buen uso de los fondos públicos.	PENDIENTE



TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
	El magistrado Cruz Castro salva parcialmente el voto y declara inconstitucionales los artículos 54, 55 y los transitorios XXVII y XXXI. Sétimo: Por mayoría, se declara la inconstitucionalidad de lo dispuesto en el Transitorio XXXVI párrafo primero de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. El magistrado Cruz Castro consigna razones adicionales. Octavo: Se declara la inconstitucionalidad de los siguientes párrafos: “Los funcionarios sujetos por ley al régimen de prohibición no podrán ejercer su profesión o profesiones, independientemente de que cumplan o no con los requisitos para hacerse acreedores a la compensación por este concepto” (art. 32 párrafo 2° in fine) y “Para los funcionarios señalados en la ley como posibles beneficiarios de compensación económica por prohibición, no podrán ejercer de manera privada, de forma remunerada o ad honorem la profesión o las profesiones que ostenten” (art. 33 in fine), ambos de la Ley de Salarios de la Administración Pública, adicionados por el artículo 3° del título III de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, n.º 9635 del 3 de diciembre de 2018. Noveno: En todo lo demás, por mayoría, se declaran sin lugar las acciones acumuladas. El magistrado Cruz Castro consigna nota en lo relativo al contrato de dedicación exclusiva (artículo 28 de la Ley de Salarios de la Administración Pública). El magistrado Cruz Castro salva el voto y declara inconstitucionales los artículos 35 y 36 de la Ley de Salarios de la Administración Pública. El magistrado Cruz Castro salva el voto y declara inconstitucional el artículo 53 de la Ley de Salarios de la Administración Pública, el artículo 15 del reglamento n.º 41564-MIDEPLAN, así como la resolución n.º DG-139-2019 de la Dirección General de Servicio Civil. El magistrado Cruz Castro consigna una nota general. El magistrado Rueda Leal emite voto particular, en los siguientes términos: 1) declara con lugar la acción en cuanto a la frase “El incentivo por anualidad se reconocerá en la primera quincena del mes de junio de cada año” contenida en el artículo 12 impugnado de la Ley de Salarios de la Administración Pública reformado por la ley nro. 9635 “Fortalecimiento de las finanzas públicas” durante su periodo de vigencia; 2) declara con lugar la acción en relación con los párrafos: “Los funcionarios sujetos por ley al régimen de prohibición no podrán ejercer su profesión o profesiones, independientemente de que cumplan o no con los requisitos para hacerse acreedores a la compensación por este concepto” (art. 32 párrafo 2° in fine) y “Para los funcionarios señalados en la ley como posibles beneficiarios de compensación económica por prohibición, no podrán ejercer de manera privada, de forma remunerada o ad honorem la profesión o las profesiones que ostenten” (art. 33 in fine), ambos de la Ley de Salarios de la Administración Pública, adicionados por el artículo 3° del título III de la ley de “Fortalecimiento de las finanzas públicas”, nro. 9635 de 3 de diciembre de 2018;	



TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
	3) en los demás extremos, declara sin lugar las acciones. El magistrado Lara Gamboa, declara con lugar la acción únicamente en cuanto a la frase “El incentivo por anualidad se reconocerá en la primera quincena del mes de junio de cada año” contenida en el artículo 12 impugnado de la Ley de Salarios de la Administración Pública reformado por la ley nro. 9635 “Fortalecimiento de las finanzas públicas” durante su periodo de vigencia. En todos los demás extremos, declara sin lugar las acciones. Esta sentencia tiene efectos declarativos y retroactivos a la fecha de vigencia de las normas anuladas, sin perjuicio de derechos adquiridos de buena fe. Notifíquese este pronunciamiento a las partes apersonadas y a la Procuraduría General de la República, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Planificación y Política Económica y la Dirección General de Servicio Civil. Reséñese este pronunciamiento en el Diario Oficial La Gaceta y publíquese íntegramente en el Boletín Judicial. Notifíquese.	
TRABAJO	Descriptor: TRABAJO. SUELDO DE LOS MÉDICOS EN EL SECTOR PRIVADO. Expediente: 22-005760-0007-CO Sentencia: 008540-25 del 19 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 23 de la Ley No. 6083. Ley de incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas Parte dispositiva: Se declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad n.º22-009006-0007-CO, acumulada a este proceso, por razones de inadmisibilidad. Se declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad tramitada en el expediente n.º22-5760-0007-CO. Notifíquese. -	PENDIENTE
TRABAJO	Descriptor: CONVENCION COLECTIVA DE LA CNFL Expediente: 22-024447-0007-CO Sentencia: 009327-25 del 26 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Convención Colectiva de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz Parte dispositiva: No ha lugar a la gestión formulada.	PENDIENTE
TRIBUTARIO	Descriptor: TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS Expediente: 25-000127-0007-CO Sentencia: 009335-25 del 26 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 123, 126 y 127 de la Convención Colectiva INS SICOBO del Benemérito Cuerpo de Bomberos. Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.	Poder Judicial



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE EL
MES

TEMA	RESUMEN	LINK DE SENTENCIA
TRIBUTARIO	Descriptor: TRIBUTARIO. EXONERACIÓN DEL COBRO DE IMPUESTOS A IGLESIAS, SE LIMITA SÓLO A LOS LUGARES DONDE HACEN EL CULTO EXCLUSIVAMENTE. Expediente: 25-001986-0007-CO Sentencia: 006854-25 del 05 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Reglamento a la Ley de Impuesto de Bienes Inmuebles. Decreto No. 44414-H del 26-04-2024 Parte dispositiva: No ha lugar a la gestión formulada. El magistrado Rueda Leal consigna nota.	Poder Judicial
TRIBUTARIO	Descriptor: TRIBUTARIO. JURISPRUDENCIA DE SALA PRIMERA REFERENTE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Expediente: 24-006203-0007-CO Sentencia: 007634-25 del 12 de marzo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Jurisprudencia de Sala Primera, relacionada con la interpretación de los artículos 1, 5 y 6 inciso ch) de la Ley de Impuesto sobre la Renta. No. 7092 y el alcance y principio de territorialidad en materia tributaria. Parte dispositiva: Se declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad.	Poder Judicial



FALLOS RELEVANTES EN MATERIA DE AMPAROS Y HÁBEAS CORPUS

AMBIENTE	006950-25. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS, QUE, EN EL PLAZO DE UN AÑO, SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE EN LA COMUNIDAD DE VEINTE DE NOVIEMBRE, EN PUNTARENAS, NO SE CONTINÚE CONTAMINANDO EL CUERPO DE AGUA QUE ATRAVIESA DICHO BARRIO, CON AGUAS RESIDUALES O NEGRAS QUE SON DESCARGADAS POR TUBERÍAS PROVENIENTES DE LAS VIVIENDAS, ASÍ COMO VELAR POR LA ADECUADA DISPOSICIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN ESA LOCALIDAD, SANCIONANDO A LOS INFRACTORES Y SENTANDO LAS RESPONSABILIDADES LEGALES QUE AMERITEN.	Poder Judicial
AMBIENTE	008700-25. ALEGA EL RECURRENTE QUE, HAY UN ÁRBOL PODRIDO EN LA RUTA 214 QUE, PONE EN RIESGO A LAS PERSONAS QUE PASAN POR EL LUGAR Y, PESE A QUE SE PUSO EN CONOCIMIENTO DEL CONAVI, NO HA SOLUCIONADO EL PROBLEMA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO, SOLO EN CONTRA DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD Y SE ORDENA AL RECURRIDO QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA ATIENDA LA SITUACIÓN OBJETO DE ESTE PROCESO.	Poder Judicial
AMBIENTE	009098-25. VECINOS ACUSAN LA CONTAMINACIÓN SÓNICA QUE GENERA UN BAR CERCA DE SUS CASAS Y, PESE A SUS DENUNCIAS, NO SE LES HA RESUELTO LA SITUACIÓN. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES, QUE, PREVIA COORDINACIÓN CON EL MINISTERIO DE SALUD, SE CUMPLA LO SIGUIENTE: 1) SE DETERMINE LA EXISTENCIA O NO DEL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN SÓNICA QUE, SEGÚN SE ACUSA, GENERA EL ESTABLECIMIENTO DENOMINADO BAR Y RESTAURANTE CALIBURGUER Y QUE ESTÁ AFECTANDO A LOS AMPARADOS. 2) EN CASO POSITIVO, DEBERÁ TOMAR LAS MEDIDAS QUE CORRESPONDA, PARA QUE TAL SITUACIÓN SE ELIMINE.	PENDIENTE



AMBIENTE	009421-25. SE ACUSA QUE, LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, OTORGÓ PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN PARA UN CONDÓMINO, EN DESAMPARADOS DE ALAJUELA, EN UN ÁREA DE PROTECCIÓN. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA, QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A SEIS MESES, SE REUBIQUE EL DRENAJE PLUVIAL (CANAL DE DESFOGUE) QUE SE ENCUENTRA CERCA DE LAS FUENTES DE LANKASTER Y GUTIÉRREZ. 2) ASIMISMO, SE ORDENA AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, DISPONER DE MANERA PRONTA Y OPORTUNA LAS ACCIONES Y COORDINACIONES NECESARIAS, PARA QUE, EN EL PLAZO DE DIEZ MESES, DEBERÁ DESARROLLARSE UN SISTEMA DE MONITOREO DE TODA LA ZONA DEFINIDA EN EL “ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS MANANTIALES EL PASITO, GUTIÉRREZ, LANKASTER, QUESADA Y BOGANTES. ALAJUELA” EMITIDO POR SENARA. 3) ASIMISMO, SE ORDENA A LA SECRETARÍA TÉCNICA NACIONAL AMBIENTAL (SETENA), DISPONER DE MANERA PRONTA Y OPORTUNA LAS ACCIONES Y COORDINACIONES NECESARIAS, PARA QUE, EN EL PLAZO DE DIEZ MESES, SE DESARROLLE UN ESTUDIO QUE PERMITA DETERMINAR SI EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LOS MANANTIALES LANKASTER, BOGANTES, GUTIÉRREZ Y PASITO Y LA ZONA DE CAPTURA DE MANANTIAL GUTIÉRREZ, SON ÁREAS AMBIENTALMENTE FRÁGILES, PARA LO CUAL DEBERÁ COORDINARSE DIRECTAMENTE CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES DE SENARA.	Poder Judicial
AMBIENTE	009478-25. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE UPALA, QUE, EN EL PLAZO DE SEIS MESES, SE RESUELVA EN FORMA DEFINITIVA EL PROBLEMA DENUNCIADO POR LA PARTE RECURRENTES RESPECTO AL CONTROL Y MANEJO DE LAS AGUAS PLUVIALES DEL CASCO CENTRAL, DEL DISTRITO PRIMERO DEL CANTÓN DE UPALA.	Poder Judicial
AMBIENTE	009525-25. SE ORDENA A LA ALCALDESA DE ALAJUELITA, QUE GIRE LAS ÓRDENES NECESARIAS Y COORDINE CON LAS INSTANCIAS NECESARIAS, A FIN DE QUE, EN EL PLAZO DE 2 MESES, REALICE DE MANERA EFECTIVA LAS ACCIONES DE SU COMPETENCIA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE MANEJO Y DEPÓSITO DE LAS AGUAS PROVENIENTES DEL LAVADO DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA DEL CANTÓN, ASÍ COMO EL ADECUADO MANEJO DE LOS LIXIVIADOS -LÍQUIDOS GENERADOS POR LA DESCOMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOS-. LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE SOLUCIONAR EN FORMA DEFINITIVA EL PROBLEMA CITADO, DE LO CUAL DEBERÁ MANTENER INFORMADA A ESTA SALA.	Poder Judicial
BANCARIO	008674-25. ACUSA EL RECURRENTES QUE, SOLICITÓ EL RETIRO POR DEFUNCIÓN DEL FONDO DE CAPITALIZACIÓN LABORAL, PERO, LA CCSS NO ENVÍA LA INFORMACIÓN A LA OPERADORA DE PENSIONES. SE DECLARA CON LUGAR Y, SE ORDENA: 1) A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL QUE, EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, SE REMITA A BN VITAL OPERADORA DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A. LA CERTIFICACIÓN REQUERIDA. 2) AL GERENTE GENERAL DE BN VITAL OPERADORA DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS S.A., QUE, EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, SE RESUELVA LO QUE CORRESPONDA SOBRE LA PROCEDENCIA O NO DE LA ENTREGA DEL ROP PRETENDIDO POR LA RECURRENTES.	Poder Judicial



COLEGIOS_ PROFESIONALES	008601-25. ACUSA QUE NO LE PERMITIERON PARTICIPAR COMO FISCAL EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE MÉDICOS, POR NO SER COSTARRICENSE DE ORIGEN O NATURALIZADO. SE RESUELVE CON BASE EN LA SENTENCIA DE LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 30411-23. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ELECCIONES DEL COLEGIO DE MÉDICOS Y CIRUJANOS, O A QUIEN EN SU LUGAR EJERZA EL CARGO, ABSTENERSE DE INCURRIR EN EL FUTURO EN ACTOS COMO LOS QUE DIERON LUGAR A ESTA SENTENCIA.	Poder Judicial
EDUCACION	006945-25. NIEGAN INGRESO A COLEGIO TÉCNICO A UNA ALUMNA, SOLICITANDO REQUISITOS, QUE NO CORRESPONDEN. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL DIRECTOR DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE DULCE NOMBRE, A FIN DE QUE, DE MANERA INMEDIATA: I) SE BRINDE UN CUPO DE MATRÍCULA A LA TUTELADA EN ESE CENTRO EDUCATIVO PARA EL CURSO LECTIVO 2025, SIEMPRE Y CUANDO LA AMPARADA MANTENGA EL INTERÉS EN INGRESAR A ESA INSTRUCCIÓN Y SI OTRO MOTIVO LEGÍTIMO NO LO IMPIDE Y; II) PARA LOS EFECTOS DEL PRÓXIMO CURSO LECTIVO 2026, SE GESTIONE LO PERTINENTE PARA GARANTIZAR QUE EN EL PROCESO DE INGRESO AL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE DULCE NOMBRE NO SE UTILICEN LOS PARÁMETROS FIJADOS EN ESTA OPORTUNIDAD, LO QUE NO OBSTA PARA QUE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEFINA, CON LA SUFICIENTE Y DEBIDA MOTIVACIÓN, CRITERIOS OBJETIVOS O DE CONVENIENCIA QUE DELIMITEN LOS CRITERIOS PREVALENTES EN LA ADMISIÓN Y MATRÍCULA ESTUDIANTEL EN ESE CENTRO EDUCATIVO. SE CITA EL VOTO 004538-25.	Poder Judicial
EDUCACION	006934-25. SE ACUSA LA FALTA DE ADOPCIÓN DE ACCIONES, PARA EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE DE SEÑAS (LESCO), POR PARTE DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE SI SE HAN ADOPTADO PROGRAMAS PARA TUTELAR LOS DERECHOS DE ESTA POBLACIÓN.	Poder Judicial
EDUCACION	007759-25. SE CUESTIONA LA FALTA DE MATRÍCULA DE UN ALUMNO EN COLEGIO TÉCNICO, APLICANDO ERRONEAMENTE LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS PARA ESTOS CASOS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LES ORDENA A DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ALAJUELA Y DIRECTOR DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA, AMBOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE I) SE BRINDE UN CUPO DE MATRÍCULA A LA TUTELADA EN EL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA PARA EL CURSO LECTIVO 2025, SI OTRO MOTIVO LEGÍTIMO NO LO IMPIDE; Y II) A LOS EFECTOS DEL PRÓXIMO CURSO LECTIVO 2026, SE GESTIONE LO PERTINENTE PARA GARANTIZAR QUE EN EL PROCESO DE INGRESO AL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA NO SE UTILICEN LOS PARÁMETROS FIJADOS EN ESTA OPORTUNIDAD, LO QUE NO OBSTA PARA QUE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEFINA, CON LA SUFICIENTE Y DEBIDA MOTIVACIÓN, CRITERIOS OBJETIVOS O DE CONVENIENCIA QUE DELIMITEN LOS CRITERIOS PREVALENTES EN LA ADMISIÓN Y MATRÍCULA ESTUDIANTEL EN ESE CENTRO EDUCATIVO.	Poder Judicial



EDUCACION	009582-25. SE CUESTEIONA LA MEDIDA DE UN CENTRO EDUCATIVO, QUE EXIGTE EL ENROLAMIENTO DE LOS DISPOSITIVOS IPAD UTILIZADOS POR LOS ESTUDIANTES, CON FINES ACADÉMICOS. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE LA MEDIDA SE ENCUENTRA REGLAMENTADA Y, ES PARA LA PROTECCIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO Y DEL ENTORNO DIGITAL DE LOS ESTUDIANTES.	Poder Judicial
EDUCACION	009920-25. SE DENUNCIA LA FALTA DE FIRMA DE TÍTULOS DE UNA INSTITUCIÓN PRIVADA, POR NO ENCONTRARSE ACREDITADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SE ORDENA QUE, EN EL PLAZO DE UN MES, SE LE ENTREGUE AL AMPARADO EL TÍTULO DE CONCLUSIÓN DE LOS ESTUDIOS QUE CURSÓ EN EL CENTRO EDUCATIVO, SI OTRA CAUSA NO LO IMPIDIERE Y SE ADOPTEN LAS MEDIDAS DEFINITIVAS QUE CORRESPONDAN ANTE EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO, DE TAL MANERA QUE SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO QUE REGULA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS.	PENDIENTE
ELECTORAL	007112-25. SE ACUSA QUE, DESDE EL MES DE AGOSTO DEL 2024, SOLICITO LA NATURALIZACIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES Y, NO LE HAN RESUELTO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL JEFE DE LA SECCIÓN DE OPCIONES Y NATURALIZACIONES, QUE, EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS, SE RESUELVA LA SOLICITUD DE NATURALIZACIÓN A NOMBRE DE LA TUTELADA.	Poder Judicial
INFORMACION	006939-25. SE ACUSA QUE, LA JUNTA ADMINSTRATIVA DE UN COLEGIO, NIEGA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO A USUARIA, ENTRE OTROS ASPECTOS, DE LAS GRABACIONES DE LAS SESIONES DE ESTA. SE ORDENA, ENTREGAR LA INFORMACIÓN FALTANTE Y, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE SEIS MESES, SE COMIENCEN A GRABAR EN AUDIO Y VIDEO LAS SESIONES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO JERUSALÉN AEROPUERTO, SEGÚN LO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	Poder Judicial
INFORMACION	008454-25. FUNCIONARIA CUESTIONA PUBLICACIÓN INSTITUCIONAL QUE HIZO UN SINDICATO, SOBRE SU PERSONA, DESACREDITANDO SU FUNCIÓN, POR LO QUE, SOLICITÓ QUE RECTIFICARÁN LA INFORMACIÓN. SE RECHAZA POR EL FONDO, PUES LA PUBLICACIÓN NO FUE DIRIGIDA AL PÚBLICO EN GENERAL, POR LO QUE NO APLICA EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL.	Poder Judicial
INFORMACION	009534-25. SE ORDENA AL PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE TRES MESES, SE LLEVE A CABO TODAS LAS ACTUACIONES NECESARIAS Y COORDINE LO PERTINENTE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, PARA QUE SE GARANTICE LA PUBLICIDAD, LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL ÓRGANO EDILICIO, MEDIANTE LA TRANSMISIÓN EN VIVO POR MEDIOS VIRTUALES, DIGITALES O ELECTRÓNICOS.	Poder Judicial



INFORMACION	009560-25. ALEGA EL RECURRENTE QUE, SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE REQUIERE AL MINISTERIO PÚBLICO Y, NO SE LE DIO DE MANERA COMPLETA. SE DECLARA CON LUGAR, PUES, NO SE REFIRIERON CLARAMENTE A LOS PUNTOS REQUERIDOS Y, SE INDICA QUE, SI BIEN LA ADMINISTRACIÓN NO ESTÁ OBLIGADA A BRINDAR INFORMACIÓN, CUANDO LA MISMA ES INEXISTENTE, SE DEBE DAR UNA RESPUESTA CLARA A LA INFORMACIÓN SOLICITADA.	Poder Judicial
INFORMACION	009626-25. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE MORA, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE SEIS MESES DADO EN LA SENTENCIA NO. 2025-006302 DE LAS 09:20 HORAS DEL 28 DE FEBRERO DE 2025, SE TRASMITAN EN VIVO, MEDIANTE ALGUNA PLATAFORMA DIGITAL, LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MORA.	Poder Judicial
INTIMIDAD	007330-25. SOBRE LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SALARIAL DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y, LOS DATOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO. SE RECHAZA POR EL FONDO, CITANDO LAS SENTENCIAS 19288-16 Y 009844-20.	Poder Judicial
INTIMIDAD	007714-25. SE CUESTIONA DESPIDO DE EMPRESA PRIVADA, SIN PERMITIRLE RESPALDAR LA INFORMACIÓN PERSONAL DE SU COMPUTADORA Y FUE REVISADA SIN ESTAR PRESENTE. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE, SI SE LE DIO LA POSIBILIDAD DE EXTRAER LA INFORMACIÓN PERSONAL.	Poder Judicial
INTIMIDAD	009519-25. SOBRE LA FILTRACIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL A LA PRENSA EN CASO DE PARTIDO POLÍTICO. LA DETERMINACIÓN DE SI ALGUNA PERSONA (SERVIDORA PÚBLICA O NO) DIVULGÓ DE MODO ILEGÍTIMO LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PRENSA CONSTITUYE UN ASPECTO PROPIO DE SER VENTILADO EN LAS VÍAS ORDINARIAS (SEGÚN LA NATURALEZA DE LO ACUSADO), EN DONDE NO SOLO RESULTE POSIBLE LA INVESTIGACIÓN AMPLIA DE LOS HECHOS DENUNCIADOS, SINO QUE CADA PARTE INVOLUCRADA PUEDA SOMETER A CONTRADICTORIO SU POSICIÓN Y EVACUAR LA PRUEBA QUE ESTIME PERTINENTE EN EL MOMENTO PROCESAL.	Poder Judicial
LIBERTAD DE EXPRESION Y PRENSA	007585-25. SE RECHAZA DE PLANO, DERECHO DE RECTIFICACIÓN Y RESPUESTA PLANTEADO, POR FALTA DE REQUISITOS DE LA SOLICITUD AL MEDIO DE COMUNICACIÓN.	Poder Judicial
LIBERTAD DE EXPRESION Y PRENSA	008609-25. SOBRE EL BLOQUEO EN LAS REDES SOCIALES A CIUDADANOS, POR PARTE DE PERSONAS QUE EJERCEN COMO DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA.	Poder Judicial
MIGRACION	008103-25. SOBRE EL PLAZO DE DETENCIÓN DEL ARTÍCULO 37 CONSTITUCIONAL, EN CASOS DE DEPORTACIÓN.	Poder Judicial
MINORIAS	008726-25. ACUSA LA RECURRENTE QUE, EN LA ESCUELA DONDE ESTÁ SU HIJO, NO LE COLABORAN CON DARLE UN MEDICAMENTO AL MENOR DE EDAD, QUE REQUIERE. SE DECLARA SIN LUGAR.	Poder Judicial



MINORIAS	009107-25. SE ACUSA QUE EN LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 2024-2036, SE OMITIÓ HACER LA CONSULTA EN TERRITORIOS INDÍGENAS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, QUE COORDINE LO PERTINENTE Y LLEVE A CABO TODAS LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE DOCE MESES, SE EFECTÚE EL PROCESO DE CONSULTA A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES INDÍGENAS DE TODOS LOS TERRITORIOS INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PUEBLOS INDÍGENAS BAJO LA EFECTIVA APLICACIÓN DEL MECANISMO GENERAL DE CONSULTA A PUEBLOS INDÍGENAS CONFORME A LO SEÑALADO EN ESTA SENTENCIA.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	006924-25. SE LE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, DISPONGAN LO NECESARIO PARA QUE SE REALICEN LAS OBRAS NECESARIAS CON EL FIN DE QUE LA PLAZA DE DEPORTES DE CALLE ZAMORA DE SAN RAMÓN CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD NECESARIAS DE CONFORMIDAD CON LO INDICADO EN LA LEY 7600 Y SU REGLAMENTO Y SE COMUNIQUE A LA PARTE RECURRENTE LO QUE CORRESPONDA.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	006957-25. VECINOS DE TILARÁN, ACUSAN EL INCUMPLIMIENTO CON LA RECOLECCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS, EN VARIAS COMUNIDADES. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE TILARÁN, QUE, EN EL PLAZO DE CUATRO MESES, SE BRINDE LA PRESTACIÓN PERIÓDICA Y CONTINUA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS EN LAS COMUNIDADES DE MONTE LOS OLIVOS, SAN BOSCO, LAS NUBES Y DEMÁS BARRIOS CIRCUNDANTES DE LA ZONA ALTA DE TILARÁN.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	006964-25. VECINOS DE CARTAGENA DE GUANACASTE, ACUSAN EL MAL ESTADO DE LAS CALLES DE ESE DISTRITO. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE TRES MESES, LAS CALLES DEL DISTRITO DE CARTAGENA PUEDAN SER TRANSITABLES.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	006987-25. VECINO DE LA COMUNIDAD DE VALLE LAS ROSAS DE VALLE LA ESTRELLA EN LIMÓN, ACUSA QUE SOLICITÓ EN EL AÑO 2022, A LA MUNICIPALIDAD LA REPARACIÓN DEL CAMINO Y, LE INDICARON QUE NO TENÍAN RECURSOS, QUE LO HARÍAN EN EL 2023, PERO, AÚN NO LO HAN REALIZADO. SE LE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN, QUE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE, EN EL PLAZO INDICADO EN EL INFORME (SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO), SE EJECUTEN LAS OBRAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD DEL CAMINO OBJETO DE ESTE AMPARO.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	007046-25. SE ORDENA AL CONCEJO DE MATINA, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES, SE GARANTICE EL ACCESO PÚBLICO A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES MUNICIPALES MEDIANTE LA TRANSMISIÓN EN VIVO POR MEDIOS VIRTUALES.	Poder Judicial



MUNICIPALIDAD	007772-25. SE ACUSA PROBLEMAS QUE GENERA CANAL DE PASO DE AGUA, QUE INGRESA A PREDIOS PRIVADOS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, SE REALICEN LAS OBRAS NECESARIAS PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA ACUSADA POR EL ACCIONANTE.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	007784-25. VECINO DE ASERRÍ, ACUSA QUE, POR PROBLEMAS DE LLUVIAS, SE DESPLOMARON LAS ALCANTARILLAS Y SE GENERÓ UN PROBLEMA DE AGUAS PLUVIALES, SIN QUE HASTA AHORA LA MUNICIPALIDAD HAYA GESTIONADO EL ARREGLO QUE SE REQUIERE. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LES ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE CUATRO MESES, SE SOLUCIONE LO DENUNCIADO POR LA ACCIONANTE EL 16 DE JUNIO DE 2022 RESPECTO A LA PROBLEMÁTICA OCASIONADA POR LAS LLUVIAS DURANTE EL AÑO 2021.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	007794-25. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE NANDAYURE, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, SE PROCEDA A: A) ANUNCIAR POR MEDIOS ADECUADOS Y CON SUFICIENTE ANTELACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE LA JUNTA VIAL; B) GARANTIZAR ACCESO PÚBLICO A LAS ÓRDENES DEL DÍA, ACTAS Y GRABACIONES DE SESIONES DE LA JUNTA VIAL; Y C) ANUNCIAR POR MEDIOS ADECUADOS Y CON SUFICIENTE ANTELACIÓN LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA VIAL, SALVO IMPOSIBILIDAD DEBIDAMENTE JUSTIFICADA.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	007826-25. SE ORDENA AL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ANA, QUE COORDINE LO PERTINENTE Y LLEVE A CABO TODAS LAS ACTUACIONES QUE ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PARA QUE, DENTRO DEL PLAZO DE TRES MESES, SE GARANTICE EL ACCESO PÚBLICO A LAS SESIONES DE LA JUNTA VIAL CANTONAL DE SANTA ANA, MEDIANTE LA GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO DE LAS SESIONES.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	007884-25. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES, QUE COORDINEN LO PERTINENTE ENTRE SÍ Y LLEVEN A CABO TODAS LAS ACTUACIONES NECESARIAS PARA QUE, DENTRO DEL PLAZO DE SEIS MESES, SE TRASMITAN EN VIVO, MEDIANTE ALGUNA PLATAFORMA DIGITAL, LAS SESIONES DE LAS COMISIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	008659-25. SE ORDENA AL ALCALDE MUNICIPAL DE BARVA, QUE DURANTE EL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2025 SE CONCLUYAN LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS DE CALLES Y ROTONDA DE LA URBANIZACIÓN EL CIPRESAL EN BARVA DE HEREDIA.	Poder Judicial



MUNICIPALIDAD	008663-25. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS, QUE DE INMEDIATO REALICEN LAS ACTUACIONES Y ESTABLEZCAN LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INTRA E INTERINSTITUCIONAL NECESARIAS DENTRO DE SUS RESPECTIVOS ÁMBITOS DE COMPETENCIA, PARA QUE EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES: A) SE DÉ CUMPLIMIENTO AL INFORME TÉCNICO NO. CNE-UIAR-INF-0924-2024 DE 16 DE JULIO DE 2024 EN LO QUE CORRESPONDA; Y, B) SE ADOPTEN TODAS LAS MEDIDAS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y OTRAS INSTITUCIONES DEL ESTADO RELACIONADAS, PARA EVITAR LA SITUACIÓN DE RIESGO LATENTE QUE VIVEN LOS VECINOS DE BELLA VISTA DE DESAMPARADOS, SEA ESTO MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS CONCRETAS EN LAS CERCANÍAS DEL INMUEBLE POR PARTE DEL MUNICIPIO, GIRANDO LAS ÓRDENES QUE CORRESPONDAN A LOS PROPIETARIOS DEL INMUEBLE, O BIEN, ADOPTANDO LAS MEDIDAS INTERINSTITUCIONALES PERTINENTES PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES DE LA ZONA.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	008717-25. SE ORDENA AL CONCEJO MUNICIPAL DE PARRITA, QUE: 1) EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES, SE GARANTICE EL ACCESO PÚBLICO A TODAS LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y SUS COMISIONES A TRAVÉS DE TRANSMISIONES EN VIVO POR MEDIOS VIRTUALES Y SE RESGUARDE O REGISTRE EL RESPECTIVO VIDEO Y AUDIO EN ALGUNA PLATAFORMA DE ACCESO PÚBLICO. 2) EN EL PLAZO MÁXIMO DE UN MES, SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE LAS ÓRDENES DEL DÍA DE LAS SESIONES SEAN PUBLICADAS EN ALGUNA PLATAFORMA DE ACCESO PÚBLICO PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE CADA UNA. ASIMISMO, EN CASO DE QUE AÚN NO ESTÉN PUBLICADAS LAS ÓRDENES DEL DÍA DE LAS SESIONES. 3) EN EL PLAZO MÁXIMO DE OCHO DÍAS, SE COORDINEN Y TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA QUE, EN CASO DE QUE AÚN NO SE HAYA HECHO, SE PUBLIQUEN EN LA SECCIÓN PREVISTA PARA TALES EFECTOS DE LA PÁGINA WEB DEL GOBIERNO LOCAL, LAS ACTAS FALTANTES, ADEMÁS, SE ORDENA QUE, A FUTURO, SE SUBAN EN ESA PÁGINA O EN ALGUNA PLATAFORMA DE ACCESO PÚBLICO DENTRO DE LOS OCHO DÍAS SIGUIENTES A SU FIRMEZA.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	009121-25. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DE HEREDIA, QUE PROCEDAN, DE MANERA INMEDIATA, A TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS, QUE ESTÁN DENTRO DEL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS, PARA QUE: A) A MÁS TARDAR DENTRO DEL PLAZO DE 12 MESES, LA COMUNIDAD DE LOTES PERALTA, DONDE HABITAN LOS AMPARADOS CUENTE CON LA INFRAESTRUCTURA MÍNIMA DE ADAPTACIÓN A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 7600 -RAMPA DE ACCESO-; B) QUE EN EL MISMO PLAZO SEÑALADO SE INTERVENGAN, REPAREN Y HAGAN TRANSITABLES LAS ACERAS EN EL “SECTOR DE LAS 15 PROPIEDADES DE LA COMUNIDAD LOTES PERALTA, EN DONDE SE ENCUENTRA EL ÁREA DE LA RAMPA SOLICITADA”.	Poder Judicial



MUNICIPALIDAD	009131-25. SE ACUSA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ, ORDENÓ UNA MEDIDA CAUTELAR CONTRA LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE SAN JOSÉ, CON EL OBJETIVO DE HACER UNA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR A EFECTOS DE DETERMINAR SI EXISTE MOTIVO PARA DESTITUCIÓN, POR UN PLAZO DE SEIS MESES Y, SE LOS PRORROGÓ OTROS SEIS MESES. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL RECURRIDO, QUE, SE DEFINA DE INMEDIATO LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS AMPARADAS, PROCEDIÉNDOSE A ARCHIVAR LA INVESTIGACIÓN, O BIEN ABRIR EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO QUE PUEDA CORRESPONDER, EN RELACIÓN CON LOS HECHOS QUE FUERON CONOCIDOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 009 CELEBRADA EL 28 AGOSTO DE 2024 POR PARTE DEL CONCEJO DE SAN JOSÉ.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	009437-25. VECINOS DE UNA URBANIZACIÓN EN CAÑAS, ACUSAN LA EXISTENCIA DE UN TALUD, EN DONDE EXISTE DESLIZAMIENTO, LO QUE GENERA EL DESFOGUE DE AGUAS PLUVIALES Y RIEGO POR DESLIZAMIENTOS, SIN QUE LA MUNICIPALIDAD ACTÚE. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE RESPECTO A LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS. SE ORDENA A LA MUNICIPAL DE CAÑAS, QUE ADOpte LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA QUE DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS SOLUCIONE EN FORMA DEFINITIVA, EL PROBLEMA CONCERNIENTE AL TALUD DE LA URBANIZACIÓN ANDESA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR ESTA SALA EN LA SENTENCIA NO. 2023012166 DE LAS 09:20 HORAS DEL 26 DE MAYO DE 2023.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	009439-25. VECINOS DEL CANTÓN DE MORA, ACUSAN QUE POR LA TORMENTA NATE, SE INCLUYÓ EN EL DECRETO EJECUTIVO 40677-MP, LA AFECTACIÓN DEL PUETEN SOBRE EL RÍO QUEBRADA HONDA Y HASTA AHORA, NO SE HA EJECUTADO. SE ORDENA A LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE MORA, QUE, EN EL PLAZO DE SEIS MESES, QUE COORDINEN Y ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS DENTRO DEL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS PARA QUE CONCLUYAN LA ETAPA DE PLANEACIÓN Y DISEÑO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO QUEBRADA HONDA EN LA RUTA CANTONAL 1.07-002, DEL DISTRITO COLÓN DEL CANTÓN DE MORA. Y UNA VEZ INICIADA LA OBRA DEBERÁN DE CULMINARLA DENTRO DEL PLAZO DE DOCE MESES CONTADO A PARTIR DEL MOMENTO DE INICIO.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	009486-25. SOBRE LA GRABACIÓN Y VIDEO DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y, EL LEVANTAMIENTO DE ACTGAS CON SUS ACUERDOS. SE CITA EL VOTO 004619-25.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	009502-25. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ, QUE, DENTRO EL PLAZO DE TRES MESES, SE GARANTICE EL ACCESO PÚBLICO A LAS SESIONES DE LAS COMISIONES MUNICIPALES MEDIANTE LA TRANSMISIÓN EN VIVO POR MEDIOS VIRTUALES.	Poder Judicial



MUNICIPALIDAD	009545-25. SE ORDENA AL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, SE PROCEDA A: A) ANUNCIAR POR MEDIOS ADECUADOS Y CON SUFICIENTE ANTELACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE LA JUNTA VIAL; B) GARANTIZAR ACCESO PÚBLICO A LAS ÓRDENES DEL DÍA, ACTAS Y GRABACIONES DE SESIONES DE LA JUNTA VIAL; Y C) ANUNCIAR POR MEDIOS ADECUADOS Y CON SUFICIENTE ANTELACIÓN LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS Y ORDINARIAS DE LA JUNTA VIAL, SALVO IMPOSIBILIDAD DEBIDAMENTE JUSTIFICADA.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	009557-25. SE ACUSA LA DESATENCIÓN DE GESTIONES POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DETERMINARSE QUE, LAS MISMAS, NO FUERON DIRECCIONADAS AL MEDIO AUTORIZADO PARA TALES EFECTOS.	Poder Judicial
PENAL	006900-25. SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS PRÓRROGAS DE LA PRISIÓN PREVENTIVA.	Poder Judicial
PENAL	007224-25. SOBRE LA PRÓRROGA DE LA PRISIÓN PREVENTIVA, POR PARTE DEL TRIBUNAL PENAL DE FLAGRANCIA, SEGÚN EL ARTÍCULO 430 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, AÚN CUANDO SE DISPONGA EL TRÁMITE ORDINARIO DE LA CAUSA, PERO SE INDICA QUE, NO PUEDE HACERSE DE MANERA OFICIOSA, SIN QUE CONSTE SOLICITUD PREVIA DEL MINISTERIO PÚBLICO.	Poder Judicial
PENAL	007562-25. SE ACUSA QUE NO FUE PUESTO EN LIBERTAD AL VENCERSE LA PRISIÓN PREVENTIVA, PESE A QUE EL MINISTERIO PÚBLICO NO SOLICITÓ LA PRÓRROGA. SE DECLARA CON LUGAR.	Poder Judicial
PENAL	008858-25. SE CUESTIONA PROCESO DE EXTRADICIÓN A NICARAGUA. SE DECLARA SIN LUGAR, Y SE RECUERDA A LAS AUTORIDADES PENALES, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS EN LA PREVENCIÓN REALIZADA AL ESTADO REQUIRENTE.	Poder Judicial
PENAL	008986-25. SECUESTIONA LA DETENCIÓN POR EXTRADICIÓN. SE DECLARA SIN LUGAR.	Poder Judicial
PENAL	008988-25. ACUSA EL RECURRENTE QUE, SE LE ABSOLVIÓ DE TODA PENA Y RESPONSABILIDAD EN UN PROCESO PENAL, PERO, CONTINÚA PRIVADO DE LIBERTAD. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO Y, SE ORDENA A LA JUEZA ABSTENERSE DE INCURRIR NUEVAMENTE EN LOS HECHOS QUE PROVOCARON LA ESTIMATORIA DEL PRESENTE RECURSO.	Poder Judicial
PENAL	009008-25. ACUSA QUE SE ORDENÓ LA DETENCIÓN, A PESAR DE QUE LA SENTENCIA CONDENATORIA EN SU CONTRA, AÚN CUANDO NO SE CUENTA CON LA SENTENCIA INTEGRAL. SE DECLARA SIN LUGAR.	Poder Judicial
PENAL	008315-25. SOBRE EL PLAZO PARA RESOLVER LA SITUACIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS QUE PERMANECEN DETENIDAS, POR HABERSE DECLARADO PREVIAMENTE SU REBELDÍA.	Poder Judicial



PENAL	008417-25. SE ACUSA QUE PERSONAS IMPUTADAS EN UN PROCESO PENAL, FUERON PUESTOS A LA ORDEN DEL JUZGADO PENAL, ANTES DE SER INDAGADAS. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE LA SITUACIÓN JURÍDICA FUE DEBIDAMENTE RESUELTA EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE.	Poder Judicial
PENAL	008424-25. SOBRE LA PRÓRROGA DE LA PRISIÓN PREVENTIVA INSTRUMENTAL.	Poder Judicial
PENAL	009627-25. SE CUESTIONA DETENCIÓN DE ADULTO MAYOR CON DISCAPACIDAD. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE LA MISMA SE DEBIÓ A UNA ORDEN POR REBELDÍA, ADEMÁS, LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL AMPARADO FUE RESUELTA EN UN PLAZO RAZONABLE.	Poder Judicial
PENITENCIARIO	006779-25. PRIVADO DE LIBERTAD CON DISCAPACIDAD, ACUSA QUE, DONDE SE ENCUENTRA UBICADO NO TIENE LAS CONDICIONES ADECUADAS. SE ORDENA A LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL TERRAZAS, QUE LLEVE A CABO TODAS LAS ACTUACIONES QUE ESTÉN DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIAS Y COORDINE LO NECESARIO, PARA QUE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS, SE REALICEN LOS TRÁMITES Y GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA UBICAR AL AMPARADO EN UN ESPACIO CONVIVENCIAL QUE REÚNALAS CONDICIONES ADECUADAS SEGÚN SUS CONDICIONES PARTICULARES DE DISCAPACIDAD, SIN DEMÉRITO DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD Y DE LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO PENAL.	Poder Judicial
PENITENCIARIO	007709-25. SE ORDENA AL MINISTERIO DE JUSTICIA, QUE, DENTRO DEL PLAZO PENDIENTE DISPUESTO EN LA SENTENCIA NÚMERO 2024037707 DE LAS 9:30 HORAS DE 20 DE DICIEMBRE DE 2024, SE PROPORCIONE AL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL TERRAZAS DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS IDÓNEOS Y CON LOS IMPLEMENTOS QUE SEA NECESARIOS, PARA LA GRABACIÓN DE VIDEO Y DE AUDIO QUE TENGAN LAS CONDICIONES ADECUADAS A LOS EFECTOS DE FILMAR, ALMACENAR, REGISTRAR Y DOCUMENTAR TODAS LAS REQUISAS Y RECUENTOS QUE SE LLEVEN A CABO. ADEMÁS, DEBERÁN GARANTIZAR QUE LOS VIDEOS RELATIVOS A TALES REQUISAS Y RECUENTOS SE ALMACENEN DURANTE AL MENOS DOS MESES Y EN CASO DE ALGÚN EVENTO DE NATURALEZA O MAGNITUD RELEVANTE, SE DEBERÁ MANTENER UNA COPIA DE RESPALDO DE LOS VIDEOS CORRESPONDIENTES EN UN MEDIO INFORMÁTICO DE ALMACENAJE INDEPENDIENTE.	Poder Judicial



PENITENCIARIO	007997-25. SE ACUSA ABUSO POLICIAL, POR PARTE DE UN PRIVADO DE LIBERTAD. SE ORDENA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA PARA DETERMINAR LAS POSIBLES RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIAS QUE CORRESPONDAN POR EL ATAQUE REALIZADO AL RECLUSO Y, QUE LA MISMA SEA FINALIZADA DENTRO DEL PLAZO DE DOS MESES, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 261, DE LA LEY GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ADEMÁS, EN FORMA INMEDIATA A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA DEBERÁN TOMAR LAS MEDIDAS PROVISIONALES NECESARIAS PARA GARANTIZAR QUE LOS OFICIALES DE POLICÍA INVESTIGADOS NO TENDRÁN CONTACTO CON LA PERSONA TUTELADA MIENTRAS SE LLEVA A CABO ESTA. EN CUANTO A LA FALTA DE CÁMARAS Y/O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE TENGAN LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA FILMAR, ALMACENAR, REGISTRAR Y DOCUMENTAR (TANTO EN VIDEO COMO EN AUDIO), ESTESE EL RECURRENTE A LO DISPUESTO EN LA SENTENCIA N° 2025-000458, DE LAS 09:20 HORAS DEL 08 DE ENERO DE 2025.	PENDIENTE
PENITENCIARIO	008669-25. SE ORDENA AL MINISTRO DE JUSTICIA Y PAZ, AL DIRECTOR GENERAL DE ADAPTACIÓN SOCIAL, Y AL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL CALLE REAL DE LIBERIA, QUE: EN EL PLAZO DE SEIS MESES, SE SOLVENTE EL PROBLEMA DE HACINAMIENTO CRÍTICO DEL MÓDULO D4 DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL CALLE REAL DE LIBERIA.	Poder Judicial
PENITENCIARIO	008725-25. SE ACUSA ABUSO POLICIAL CONTRA UN PRIVADO DE LIBERTAD. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, POR LAS AGRESIONES SUFRIDAS POR EL RESIDENTE Y, SE ORDENA AL MINISTRO DE JUSTICIA Y PAZ Y DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL ANTONIO BASTIDA DE PAZ EN PÉREZ ZELEDÓN: 1) ABSTENERSE DE INCURRIR EN LOS MISMOS HECHOS QUE DIERON LUGAR A LA ESTIMATORIA DEL RECURSO; 2) UTILIZAR LAS CÁMARAS PORTÁTILES EN LAS DIFERENTES INTERVENCIONES QUE SE DEBAN REALIZAR CON LA POBLACIÓN PENAL; 3) EN EL PLAZO DE 2 MESES, SE ADOPTEN LAS MEDIDAS, PARA QUE: A) LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD ESTÉN DEBIDAMENTE HABILITADOS Y EN PLENO FUNCIONAMIENTO; B) SE ADOPTEN TODAS LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y SEGURIDAD; C) SE GARANTICE QUE LOS VIDEOS RELATIVOS A TALES PROCEDIMIENTOS SE ALMACENEN DURANTE AL MENOS UN MES, Y MANTENER UNA COPIA DE RESPALDO DE LOS VIDEOS CORRESPONDIENTES EN UN MEDIO INFORMÁTICO DE ALMACENAJE INDEPENDIENTE, EN CASO DE ALGÚN EVENTO DE NATURALEZA O MAGNITUD RELEVANTE; 4) ESTABLEZCA LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN PERTINENTES, PARA QUE DE INMEDIATO SE INICIEN LAS DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LAS AGRESIONES SUFRIDAS, APERTURANDO LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS E INSTANDO LAS DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN PENAL QUE CORRESPONDIERE; Y 5) QUE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE DOS MESES, SE DICTE LA CORRESPONDIENTE RESOLUCIÓN FINAL DE LOS MISMOS COMO EN DERECHO CORRESPONDA.	Poder Judicial



PENITENCIARIO	009347-25. PRIVADO DE LIBERTAD, ACUSA ABUSO POLICIAL, ANTE LA FALTA DE APORTAR LAS GRABACIONES, POR PARTE DEL CENTRO PENAL, SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL DIRECTOR DEL CENTRO NACIONAL DE ATENCIÓN ESPECÍFICA: 1) ABSTENERSE DE INCURRIR EN LOS MISMOS HECHOS QUE DIERON LUGAR A LA ESTIMATORIA DEL RECURSO; 2) ADOPTAR LAS MEDIDAS PARA QUE EN EL PLAZO MÁXIMO DE SIETE DÍAS NATURALES, SE GARANTICE QUE LOS VIDEOS QUE SE OBTENGAN DE LAS CÁMARAS FIJAS Y CORPORALES DEL CENTRO PENITENCIARIO RECURRIDO SE MANTENGAN EN EL SISTEMA POR UN PLAZO MÍNIMO DE UN MES, Y MANTENER UNA COPIA DE RESPALDO EN UN MEDIO INFORMÁTICO DE ALMACENAJE INDEPENDIENTE POR EL PLAZO DE UN MES ADICIONAL.	Poder Judicial
PENITENCIARIO	009558-25. PRIVADO DE LIBERTAD, ADUCE QUE, LLEVA MESES ESPERANDO SU TÍTULO DE NOVENO AÑO, PERO, NO LE APLICAN LOS EXÁMENES DE DOS MÓDULOS QUE LE HACEN FALTA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO Y, SE ORDENA AL DIRECTOR DEL CINDEA SAN RAFAEL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE, DE INMEDIATO, SE INCLUYA AL TUTELADO EN LA PRÓXIMA CONVOCATORIA PARA REALIZAR LOS EXÁMENES ATINENTES A LOS MÓDULOS QUE REGISTRA PENDIENTES EN SU PLAN DE ESTUDIOS.	Poder Judicial
PENSIONES_ ALIMENTARIAS	008887-25. SE ACUSA QUE, JUEZ DE PENSIONES ALIMENTARIAS, LE AUMENTÓ LA CUOTA ALIMENTARIA A FAVOR DE LA ACTORA, PERO UN MES DESPUÉS, NO HABÍA EMITIDO LA SENTENCIA INTEGRAL, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 278 DEL CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA, QUE INDICA QUE, DEBE COMUNICARSE EN TRES DÍAS. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, SE ORDENA AL JUEZ RECURRIDO, QUE, DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE VEINTICUATRO HORAS, SE NOTIFIQUE AL TUTELADO LA SENTENCIA INTEGRAL.	Poder Judicial
PENSIONES_ ALIMENTARIAS	008387-25. SE ACUSA QUE FUE DICTADO EL APREMIO CORPORAL POR SEIS MESES, POR PENSIÓN ALIMENTARIA, CONTRARIO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 283 DEL CÓDIGO PROCESAL DE FAMILIA. LA RESOLUCIÓN FUE ANULADA CON POSTERIORIDAD. SE DECLARA CON LUGAR Y, SE ORDENA A LA AUTORIDAD RECURRIDA ABSTENERSE DE INCURRIR NUEVAMENTE EN ACCIONES Y OMISIONES QUE DIERON BASE A LA ESTIMATORIA DEL RECURSO.	Poder Judicial
PETICION	007047-25. SOBRE EL DERECHO DE PETICIÓN Y PRONTA RESOLUCIÓN Y LA OBLIGACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN, DE HABILITAR UNA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA LA RECEPCIÓN DE GESTIONES DE USUARIOS.	Poder Judicial
PETICION	008630-25. ALEGA EL RECURRENTE, QUE LE FUERON NEGADOS GRABACIONES DE UN ÁREA COMÚN DE UN EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL. SE DECLARA CON LUGAR Y, SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS VIDEOS SOLICITADOS.	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	009474-25. SE CUESTIONA LA NORMA DE CONFIDENCIALIDAD DEL ACUERDO BILATERAL SUSCRITO ENTRE COSTA RICA Y EL SALVADOR, SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE EL RECURRENTE, NO HA GESTIONADO LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN.	Poder Judicial



PODER JUDICIAL	006918-25. SE CUESTIONA EL TRASLADO DE LA OFICINA DE SAN JOSÉ DE LA SALA CONSTITUCIONAL. SE RECHAZA POR EL FONDO. Ver en igual sentido el voto 6919-25	PENDIENTE
PODER JUDICIAL	007306-25. SOBRE LA SOLICITUD DE EXPEDIENTES, DURANTE LA ETAPA PREPARATORIA, EN MATERIA PENAL.	Poder Judicial
PODER JUDICIAL	009808-25. SOBRE EL TEMA DE LA DEFENSA PÚBLICA GRATUITA PROVISTA POR EL ESTADO, SEGÚN LOS ARTÍCULOS 152, 153 Y 154 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL.	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	007089-25. SE ACUSA QUE LAS AUTORIDADES DEL MEP APORBARON LA ADQUISICIÓN DE CIERTA CANTIDAD DE PUPITRES PARA DOTAR A LA ESCUELA LA PALMERA Y, HASTA AHORA NO SE LOS HAN ENTREGADO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LE ORDENA A LA INSTITUCIÓN RECURRIDA QUE, DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE DOS MESES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SENTENCIA, SE DOTE A LA ESCUELA LA PALMERA DEL MOBILIARIO REQUERIDO Y APROBADO EN AGOSTO DE 2024.	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	007717-25. SE ACUSA QUE LA CCSS, NO TIENE UN PROTOCOLO ESTABLECIDO, PARA ABORDAR LAS SITUACIONES QUE SE PRESENTEN, CON PERSONAS CON ALGÚN TRANSTORNO MENTAL. SE DECLARA SIN LUGAR, INDICANDO QUE, EL ORDENAMIENTO JURÍDICO, TIENE UNA SERIE DE NORMAS QUE INDICAN LA FORMA EN LA QUE LAS AUTORIDADES DEBEN ACTUAR, ANTE ESTE TIPO DE SITUACIONES.	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	007718-25. SE CUESTIONA LA VIOLACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA VIALIDAD AMBIENTAL OTORGADA AL PROYECTO “QUEBRADOR ARA LFA PIEDRA BLANCA”. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE EL PROYECTO NO HA INICIADO Y, HASTA AHORA CUANTA CON TODOS LOS PERMISOS OTORGADOS Y, NO CORRESPONDE A LA SALA DETERMINAR, SI CUMPLEN O NO LOS REQUISITOS, IGUALMENTE QUE, LO REFERENTE A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUES SON ASPECTOS DE LEGALIDAD ORDINARIA. SE ADVIERTE A LAS AUTORIDADES, CONTINUAR VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS, PARA QUE EL PROYECTO PUEDA INICIAR OPERACIONES.	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	007799-25. SOBRE LA ELIMINACIÓN DE UN PUESTO DE SALUD EN UNA ZONA INDÍGENA, POR LA FALTA DE UN LUGAR FÍSICO DONDE ATENDER. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, ORDENÁNDOSE A LA CCSS, QUE, A MÁS TARDAR, EN DICIEMBRE DEL AÑO 2027, SE CULMINE EL PUESTEO DE VISITA PERIÓDICA DE MAÍZ DE BORUCA.	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	007814-25. ACUSA EL RECURRENTE QUE, SE ENCUENTRA BLOQUEADO DE LA RED SOCIAL INSTAGRAM, POR PARTE DE UN DIPUTADO. SE DECLARA SIN LUGAR, AL NO CONSTATARSE QUE HAYA SIDO BLOQUEADO.	Poder Judicial



PODER_EJECUTIVO	009603-25. SE ORDENA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD (CONAVI) Y A LA MUNICIPALIDAD DE ATENAS, QUE, DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE DOCE MESES, SE REALICEN TODAS LAS GESTIONES Y OBRAS PERTINENTES, EN EL MARCO DE UN PLAN CONJUNTO, PARA BRINDAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA E INTEGRAL A LA PROBLEMÁTICA DEL DESBORDAMIENTO DE LAS AGUAS PLUVIALES DIRECTAMENTE EN LA QUEBRADA ZOPILOTA, DENUNCIADO POR LA PARTE RECURRENTE, ASÍ COMO A LA SITUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES TAMBIÉN CONSTATADA EN EL SITIO, PARA LO CUAL DEBERÁ COORDINARSE LAS ACCIONES NECESARIAS CON EL ÁREA RECTORA DE SALUD DE ATENAS DENTRO DE UN PLAZO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, A FIN DE QUE SE BUSQUE UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA DE CONTAMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.	Poder Judicial
PODER_EJECUTIVO	009931-25. SE CUESTIONA LA FALTA DE REGLAMENTACIÓN DE LA LEY No. 10426, QUE AUTORIZA AL INDER A CONDONAR LAS DEUDAS, DERIVADAS DE TIERRAS OTORGADAS ENTRE 2005 Y 2012. SE DECLARA SIN LUGAR.	PENDIENTE
PRONTA RESOLUCION	009877-25. ACUSA EL RECURRENTE, QUE DESDE EL 2023, ESPERA LA REALIZACIÓN DE UNA AUDIENCIA EN UN PROCESO ALIMENTARIO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO Y, SE ORDENA AL JUZGADO CONTRAVENCIONAL DE SANTA ANA, TOMAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES Y EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PARA QUE LOS ACTOS Y OMISIONES QUE DAN LUGAR A ESTA DECLARATORIA NO SE REITEREN.	Poder Judicial
PRONTA RESOLUCION	008599-25. SE CUESTIONA LA FALTA DE FUNDAMENTACIÓN DEL RUBRO DE EDUCACIÓN ESCOLAR. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO. SE ANULA LA SENTENCIA ANTICIPADA, ÚNICAMENTE EN LO QUE RESPECTA A LA FALTA DE FUNDAMENTACIÓN DEL RUBRO DE GASTOS DE ENTRADA A CLASES (SALARIO ESCOLAR). SE ORDENA A LA JUEZA RECURRIDA, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS, SE ESTABLEZCA NUEVAMENTE EL RUBRO POR “GASTO PREVISIBLE DE ENTRADA A CLASES”, EN CASO DE SER PROCEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN DEBIDAMENTE MOTIVADA Y SEGÚN LO SEÑALADO EN ESTA SENTENCIA.	PENDIENTE
PROPIEDAD	008802-25. VECINO DE PAQUERA, ACUSA QUE, HAY UN POSTE DE LUZ UBICADO DENTRO DE SU PROPIEDAD Y, EL ICE NO HA HECHO NADA, PESE A SUS DENUNCIAS. SE ORDENA A LA COORDINADORA DE LA AGENCIA INTEGRADA DE CÓBANO DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD, QUE COORDINE LO PERTINENTE Y DISPONGA LO CORRESPONDIENTE PARA QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES, SE REALICEN LAS OBRAS NECESARIAS PARA SOLUCIONAR DE MANERA DEFINITIVA LA SITUACIÓN ACUSADA POR EL ACCIONANTE, CONCERNIENTE AL POSTE OBJETO DE ESTE PROCESO.	Poder Judicial
SALUD	009089-25. SOBRE LA OBLIGACIÓN DE PONERSE LA VACUNA DE LA FIEBRE AMARILLA, PARA REINGRESAR AL PAÍS.	PENDIENTE



SALUD	009529-25. PERSONA REUBICADA POR RAZONES DE SALUD, ACUSA QUE, SU CITA PARA VALORACIÓN, ESTABA PROGRAMADA PARA EL 09 DE ENERO DEL 2025, PERO SE LE REPROGRAMÓ PARA AGOSTO. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE EN CUANTO AL HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA. SE ORDENA QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EL AMPARADO, SEA VALORADO EN EL SERVICIO DE MEDICINA -ESPECIALIDAD PSIQUIATRÍA EN, FECHA PROPUESTA POR EL CENTRO MÉDICO RECURRIDO.	Poder Judicial
SEGUROS	007977-25. ALEGA LA RECURRENTE, QUE, SOLICITÓ UNA LICENCIA DE COMATERNIDAD Y LE FUE NEGADA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO, SE LE ORDENA AL HOSPITAL DR. RAFAEL ÁNGEL CALDERÓN GUARDIA, QUE DISPONGAN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS Y COORDINEN LO PERTINENTE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS RESPECTIVAS, A FIN DE QUE, DE MANERA INMEDIATA, SE CONCEDA A LA TUTELADA UNA LICENCIA EQUIVALENTE A LA BRINDADA A LOS PADRES BIOLÓGICOS ANTE EL NACIMIENTO DE UN HIJO, SI OTRO MOTIVO NO LO IMPIDIERE Y EN CASO DE QUE, AL MOMENTO DE NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, AUN NO SE LE HUBIERE CONCEDIDO UN PERMISO DE ESE TIPO.	Poder Judicial
SEGUROS	009919-25. SE ACUSA QUE EL INS, LE NIEGA EL ASEGURAMIENTO DE SU HIJO, DEBIDO A QUE TIENEN UN DIAGNÓSTICO DE AUTISMO. SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE SEGUROS PERSONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS, QUE, DE MANERA INMEDIATA: 1) QUE SE ANALICE EL CASO DEL TUTELADO PARA DETERMINAR CON BASE EN PARÁMETROS TÉCNICOS Y MÉDICOS LA PÓLIZA MÁS BENEFICIOSA PARA SU CONDICIÓN PARTICULAR; 2) QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL MENOR SE COMUNIQUE A LA RECURRENTE LA PÓLIZA A LA QUE PODRÍA ACOGERSE.	PENDIENTE



SERVICIOS PUBLICOS	008608-25. SE ORDENA AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS Y AL MINISTERIO DE SALUD: A) QUE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y GARANTÍA DE POTABILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO QUE SUMINISTRE EL ICAA EN LAS COMUNIDADES DE ESTERILLOS OESTE, ESTERILLOS ESTE, ESTERILLOS CENTRO Y BEJUCO CUENTE CON EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LAS AUTORIDADES DE SALUD; B) QUE EL MINISTERIO DE SALUD BRINDE SEGUIMIENTO A LAS ÓRDENES SANITARIAS DICTADAS, SIENDO LA ÚLTIMA LA ORDEN SANITARIA N° MS-DRRSPC-DARSPA-OS-0056- 2024 DEL 02 DE ABRIL DE 2024, Y SI ES DEL CASO, ESTABLEZCA NUEVAS DISPOSICIONES PARA QUE DENTRO DE LOS PLAZOS QUE SE ESTABLEZCAN EN LAS ÓRDENES SANITARIAS CORRESPONDIENTES, Y EN UN PLAZO MÁXIMO DE VEINTICUATRO MESES, EL ICAA BRINDE EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN UN MARCO DE GARANTÍA DE POTABILIDAD Y CONTINUIDAD DEL SERVICIO; C) QUE EL ICAA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS ÓRDENES SANITARIAS DICTADAS DE CONFORMIDAD CON LOS PLAZOS SEÑALADOS POR EL MINISTERIO DE SALUD EN LAS RESPECTIVAS ÓRDENES SANITARIAS, PARA QUE EN EL REFERIDO PLAZO MÁXIMO DE VEINTICUATRO MESES CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, SE ESTÉ BRINDANDO A LAS COMUNIDADES DE ESTERILLOS OESTE, ESTERILLOS ESTE, ESTERILLOS CENTRO Y BEJUCO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS.	Poder Judicial
SERVICIOS PUBLICOS	007707-25. VECINOS DE LAS ABRISAS DE LIMÓN, SEÑALAN QUE NO TIENEN ACCESO A AGUA POTABLE. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, QUE ESTABLEZCAN LAS INSTANCIAS DE COORDINACIÓN INTRA INSTITUCIONAL Y CON LA ASADA DE BELLA VISTA DE POCOCÍ QUE SE ENCUENTRE DENTRO DE SU ÁMBITO DE COMPETENCIA, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE DOCE MESES, SE REALICE LA EXTENSIÓN DE RAMAL QUE PERMITA DOTAR DE AGUA POTABLE A LA COMUNIDAD LAS BRISAS DE RÍO BLANCO DE LIMÓN, DE MANERA QUE UNA VEZ ESTABLECIDA ESA CONEXIÓN, SE BRINDE EL SERVICIO A LAS VIVIENDAS QUE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE CONFORMIDAD CON EL ORDENAMIENTO INFRA CONSTITUCIONAL.	Poder Judicial
SERVICIOS PUBLICOS	009564-25. SE ACUSA LA FALTA DE PUBLICACIÓN DE LOS HORARIOS DE LAS RUTAS DE BUSES. SE INDICA QUE, SEGÚN LA LEY MARCO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA ADMINISTRACIÓN AÚN CUENTA CON PLAZO PARA PUBLICAR LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA, POR LO QUE SE DECLARA SIN LUGAR.	Poder Judicial



SERVICIOS PUBLICOS	009650-25. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, QUE, DE FORMA INMEDIATA, EN CASO DE QUE HABER NECESIDAD TÉCNICA PARA APLICAR RACIONAMIENTOS DE AGUA POTABLE, EN SAN LUIS DE ACOSTA, TOMAR MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL SERVICIO HÍDRICO MEDIANTE MEDIDAS ALTERNATIVAS Y PROVISIONALES, ASEGURANDO EL SUMINISTRO DIARIO SUFICIENTE DE AGUA POTABLE PARA SUPLIR LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN, CUANDO LA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO SEA PROLONGADA Y QUE ESTA, ADEMÁS, NO SUPERE PERIODOS DE OCHO HORAS; Y EN EL PLAZO MÁXIMO DE DIECIOCHO MESES, SE IMPLEMENTEN LAS MEDIDAS REQUERIDAS PARA QUE EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DE LA ZONA DE SAN LUIS DE ACOSTA SE PRESTE DE FORMA EFICIENTE, EFICAZ Y CONTINUA.	Poder Judicial
SUJETO DE DERECHO PRIVADO	007436-25. SE CUESTIONA LA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE UNA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA. SE RECHAZA POR EL FONDO.	Poder Judicial
SUJETO DE DERECHO PRIVADO	008478-25. ALUMNA DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA, ACUSA QUE, NO LE PERMITEN EL ACCESO A LAS PLATAFORMAS, PARA RECIBIR CLASES Y HACER EXÁMENES, POR DEUDA PENDIENTE. SE RECHAZA DE PLANO, INDICANDO QUE SE TRATA DE LA DISCONFORMIDAD DENTRO DE UNA RELACIÓN CONTRACTUAL PRIVADA.	Poder Judicial
SUJETO DE DERECHO PRIVADO	009505-25. SE ORDENA AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DENOMINADA MULTIPLATAFORMA UNO DE COSTA RICA S.A., INCORPORAR LAS MEDIDAS O HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD QUE CORRESPONDAN, PARA GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA PUEDAN ACCEDER A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROGRAMACIÓN DE LA EDICIÓN DE LAS 14:00 A LAS 15:00 DE NOTICIAS “CENTRAL NOTICIAS” QUE EMITE SU REPRESENTADA. TALES MEDIDAS DEBERÁN SER IMPLEMENTADAS EN EL PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, ASEGURANDO LA DISPONIBILIDAD DE LOS PROGRAMAS DE NOTICIAS A LOS USUARIOS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA.	Poder Judicial
TRABAJO	007058-25. SE CUESTIONA UN NOMBRAMIENTO DE INTERINO POR INTERINO. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE SE NOMBRÓ A UNA PERSONA QUE CUMPLE LOS REQUISITOS PARA EL PUESTO.	Poder Judicial
TRABAJO	007430-25. SE CUESTIONA LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE UN JEFE DE SERVICIO DEL HOSPITAL MÉXICO. SE RECHAZO POR EL FONDO, AL DEMOSTRARSE QUE NO SE DIO UN IUS VARIANDI Y LA MEDIDA ESTÁ BIEN FUNDAMENTADA.	Poder Judicial
TRABAJO	007716-25. SE CUESTIONA QUE, EL MINISTERIO DE JUSTICIA, RESCINDIÓ LA PÓLIZA DE VIDA DE LOS FUNCIONARIOS DE ADAPTACIÓN SOCIAL. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE, SE ESTÁ CAMBIANDO POR UNA OPCIÓN DISTINTA, LA CUAL ES LA INDEMNIZACIÓN EN CASO DE FALLECIMIENTO O INVALIDEZ TOTAL DEL FUNCIONARIO PENITENCIARIO CON UN MONTO CORRESPONDIENTE A 60 VECES EL SALARIO MENSUAL, MISMO MONTO QUE LA PÓLIZA DE VIDA.	Poder Judicial



TRABAJO	007721-25. SE ACUSA QUE NO FUE NOMBRADA EN PUESTO MUNICIPAL, PESE A ORDENES SUPERIORES. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE, NO SE CUMPLÍA CON LA NORMATIVA MUNICIPAL PARA QUE SE EMITIERA EL ACTO DE NOMBRAMIENTO.	Poder Judicial
TRABAJO	007732-25. ACUSA LA RECURRENTE QUE, FUE ELIMINADA DE LA LISTA DE ELEGIBLES EN LA CCSS, PORQUE QUEDÓ EMBARAZADA Y ESTUVO FUERA POR UN TIEMPO, PESE A QUE ESTABA ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES DE LA LISTA. SE DECLARA CON LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE SE INCUMPLIÓ CON LA NORMATIVA INTERNA DE LA INSTITUCIÓN, POR LO QUE SE ORDENA QUE LA TUTELADA SEA NUEVAMENTE INCLUIDA EN EL REGISTRO DE ELEGIBLES ACTIVOS DE LA INSTITUCIÓN, SIEMPRE QUE OTRA CAUSA AJENA NO LO IMPIDA.	Poder Judicial
TRABAJO	007785-25. FUNCIONARIO INTERINO DE LA CCSS, ACUSA QUE FUE NOMBRADO Y LE FUE ANULADO EL MISMO, PORQUE FUE INCAPACITADO POR UN DÍA Y, LUEGO PIDIÓ UNA LICENCIA, POR LA MUERTE DE SU PADRE. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO.	Poder Judicial
TRABAJO	007790-25. SE RECONOCE LA FUNCIÓN QUE EJERCEN LOS CONCEJOS LOCALES DE EDUCACIÓN INDÍGENA, RESPECTO A LOS NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL, PERO SE LES RECUERDA, QUE, SE ENCUENTRAN CONSTREÑIDOS A RESPETAR LOS PARÁMETROS PREVISTOS EN LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL EN CUANTO A LOS MISMOS.	Poder Judicial
TRABAJO	008617-25. PROFESOR UNIVERSITARIO, ACUSA QUE FUE EXCLUIDO DEL SISTEMA, POR QUEJARSE ANTE LOS ESTUDIANTES DEL PROCEDIMIENTO DE PAGO A LOS PROFESORES. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE SE DEBIÓ A UNA FALLA DEL SISTEMA.	Poder Judicial
TRABAJO	008645-25. SE ACUSA QUE, SE SACÓ A CONCURSO PUESTO QUE OCUPABA, CAMBIANDO LOS REQUISITOS. SE DECLARA SIN LUGAR, AL CONSTATAR QUE, AL RECURRENTE, SE LE DIO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR, PERO, ÉL DECIDIÓ NO PARTICIPAR.	Poder Judicial
TRABAJO	008681-25. SE CUESTIONA QUE UN ÓRGANO DIRECTOR DE UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, DIVULGÓ DICTÁMENES MÉDICOS QUE PRESENTÓ EN EL EXPEDIENTE. SE DECLARA SIN LUGAR, AL CONSTATARSE QUE, LA DOCUMENTACIÓN SE CUSTODIA, CON SELLADO DE ACCESO RESTRINGIDO.	Poder Judicial
TRABAJO	008682-25. ACUSA LA RECURRENTE, QUE NO LA NOMBRAN EN PUESTO PÚBLICO, POR NO ESTAR INCORPORADA AL COLEGIO DE INGENIEROS. SE DECLARA SIN LUGAR, PUES LOS REQUISITOS PARA EL MISMO, NO SON REVISABLES EN ESTA VÍA, ADEMÁS, LA OBLIGACIÓN DE INCORPORARSE A UN COLEGIO PROFESIONAL, NO IMPLICA LA VIOLACIÓN A UN DERECHO CONSTITUCIONAL.	Poder Judicial
TRABAJO	008690-25. SE CUESTIONA EL RECHAZO DE LA OFERTA DE TRABAJO, PARA INGRESAR A LA FUERZA PÚBLICA, POR NO HABER SUPERADO LA PRUEBA MÉDICA. SE DECLARA SIN LUGAR.	Poder Judicial



TRABAJO	008691-25. SE ACUSA EL NOMBRAMIENTO DE INTERINO POR INTERINO, EN UNA ESCUELA INDÍGENA. SE DECLARA SIN LUGAR, PORQUE LA PERSONA NOMBRADA ES MÁS IDÓNEA.	Poder Judicial
TRABAJO	008706-25. SOBRE LAS PARTICULARIDADES DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES.	Poder Judicial
TRABAJO	008730-25. SOBRE LA NATURALEZA DE LAS INVESTIGACIONES PRELIMINARES Y LAS MEDIDAS CAUTELARES ANTE CAUSAM.	Poder Judicial
TRABAJO	008738-25. SE CUESTIONA PLAZO DE CINCO MESES DE MEDIDA CAUTELAR DE REUBICACIÓN, PARA DILIGENCIAR LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR. SE DECLARA SIN LUGAR, POR PREMATURO.	Poder Judicial
TRABAJO	008750-25. SE ACUSA QUE NO LE RECIBIERON LA DOCUMENTACIÓN PARA CONCURSO EN EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PORQUE NO CUMPLIR EL REQUISITO DE LICENCIA DE CONDUCIR. SE DECLARA CON LUGAR Y SE ORDENA RECIBA Y TRAMITE LA OFERTA DE SERVICIOS Y LA DOCUMENTACIÓN DE LA PARTE AMPARADA, SIN PERJUICIO DE LO QUE SE RESUELVA CONFORME A DERECHO.	Poder Judicial
TRABAJO	008780-25. SOBRE LAS MEDIDAS CAUTELARES ANTE CAUSAM, DICTADAS EN UNA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR.	PENDIENTE
TRABAJO	009086-25. SE CUESTIONA LA REVOCATORIA DE NOMBRAMIENTO DE UNA FUNCIONARIA EN EL PODER JUDICIAL Y, EL ACCESO A SU INFORMACIÓN MIGRATORIA. SE DECLARA SIN LUGAR.	PENDIENTE
TRABAJO	009426-25. SE CUESTIONA LA MEDIDA CAUTELAR ADMINISTRATIVA IMPUESTA, POR CUATRO MESES, SI QUE SE HAYA ABIERTO UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN CONTRA DE LA AMPARADA. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR ÚNICAMENTE POR LA LEGÍTIMA IMPOSICIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR ANTE CAUSAM ACUSADA EN ESTE AMPARO. SE ORDENA A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, ABSTENERSE DE INCURRIR EN HECHOS SIMILARES A LOS QUE DAN LUGAR A LA ESTIMATORIA DE ESTE AMPARO.	Poder Judicial
TRABAJO	009459-25. ALEGA LA RECURRENTE QUE SE ENCUENTRA INTERINA EN UNA PLAZA EN EL MEP Y, QUE NO LA HAN PASADO A SALARIO GLOBAL. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE SE ENCUENTRA EN UNA PLAZA EN LUGAR DE OTRA PERSONA, ADEMÁS, NO LE CORRESPONDE A LA SALA, DETERMINAR SI CUMPLE O NO LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LA MODALIDAD SALARIAL DE SU INTERÉS.	Poder Judicial
TRABAJO	009464-25. SE ACUSA SANCIÓN IMPUESTA SIN DEBIDO PROCESO. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE, LO QUE PASÓ, FUE QUE SE LE LLAMÓ LA ATENCIÓN POR LA FORMA DE DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DE SU DEPARTAMENTO Y SE LE RECORDÓ EL DEBER DE PROMOVER UN AMBIENTE CORDIAL Y DE RESPETO EN SUS RELACIONES LABORALES.	Poder Judicial
TRABAJO	009485-25. SOBRE LAS MEDIDAS CAUTELARES ANTE CAUSAM, DICTADAS EN INVESTIGACIÓN PRELIMINAR. PUEDEN ORDENARSE, AÚN ANTES DEL TRASLADO DE CARGOS, EN LA ETAPA DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR.	Poder Judicial



TRABAJO	009531-25. UN TRABAJADOR INTERINO DEL PODER JUDICIAL, ACUSA QUE FUE CESADO DE SU PLAZA, POR OTRA PERSONA. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE, EL CESE DE NOMBRAMIENTO, OBEDECIÓ AL TRASLADO EN PROPIEDAD DE OTRA FUNCIONARIA JUDICIAL, CUYA IDONEIDAD YA FUE COMPROBADA.	Poder Judicial
TRABAJO	009576-25. SE REITERA LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE, NO EXISTE VIOLACIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, POR EL REBAJO DE LECCIONES A DOCENTES EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SIEMPRE QUE OBEDEZCA A RAZONES OBJETIVAS.	Poder Judicial
TRABAJO	009578-25. ALEGA LA RECURRENTE QUE, FUE DESPEDIDA SIN RESPONSABILIDAD PATRONAL EN UN HOSPITAL PÚBLICO, POR LO QUE SOLICITÓ EL CERTIFICADO CON LAS FORMALIDADES DEL ARTÍCULO 35 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, PERO NO LE CONTESTARON. SE ORDENA AL HOSPITAL CALDERÓN GUARDA, ENTREGAR LO PETICIONADO, EN UN PLAZO DE DIEZ DÍAS.	Poder Judicial
TRABAJO	009734-25. SOBRE EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS SINDICALES, LIMITÁNDOLOS, EN VIRUTD DE QUE PODRÍAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES. SE CITA EL VOTO 13511-18 Y, SE RECHAZA POR EL FONDO EL RECURSO.	Poder Judicial



INFORMACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA SALA CONSTITUCIONAL. PUBLICACIONES DEL MES

Con el apoyo de la Presidencia de la Sala Constitucional y, a fin de mantener actualizada la información para nuestros usuarios de las publicaciones en el boletín judicial y en La Gaceta, que hace este Tribunal Constitucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 81 y 90 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se presentan las publicaciones del presente mes. Si se quieren consultar los meses anteriores, puede verse esta información en nuestra página web, o bien pulse AQUÍ.

PUBLICACIONES MES DE MARZO DE 2025				
EXP.	VOTO	TEMA	PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN
17-11922	5265-25	ESCALAS CONTRIBUTIVAS DE LOS TRABAJADORES INDEPENDIENTES Y ASEGURADOS VOLUNTARIOS	042 04/03/25	POR TANTO (BJ)
			043 05/03/25	
			044 06/03/25	
21-26135	2789-25	SEGURIDAD SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CCSS	042 04/03/25	POR TANTO (BJ)
			043 05/03/25	
			044 06/03/25	
24-16520	5264-25	MUNICIPALIDAD. LEY DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS. POR FALTA DE CONSULTA OBLIGATORIA AL INAMU	042 04/03/25	POR TANTO (BJ)
			043 05/03/25	
			044 06/03/25	
23-25914	3640-25	AMBIENTE. PLANES REGULADORES EN ZONA MARÍTIMO TERRESTRE	042 04/03/25	POR TANTO (BJ)
			043 05/03/25	
			044 06/03/25	
24-8527	2790-25	TRABAJO. OMISIÓN DE REGULAR LA LICENCIA DE CO-MATERNIDAD	042 04/03/25	POR TANTO (BJ)
			043 05/03/25	
			044 06/03/25	



22-20548	2703-25	CONTENCIOSO. SENTENCIAS ANULADAS POR RAZONES PROCESALES Y SU REENVÍO	042 04/03/25	POR TANTO (BJ)
			043 05/03/25	
			044 06/03/25	
20-16146	3554-25	COMERCIO. PROHIBICIÓN A SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE EXPRESARSE EN OTRAS MONEDAS DIFERENTES AL COLÓN	042 04/03/25	POR TANTO (BJ)
			043 05/03/25	
			044 06/03/25	
23-7251	5944-25	CONTRATOS O LICITACIONES. APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL ICE	045 07/03/25	POR TANTO (BJ)
			046 10/03/25	
			047 11/03/25	
			052 18/03/25	
			059 27/03/25	
20-21801	5941-25	TRIBUTARIO. JURISPRUDENCIA DE SALA PRIMERA SOBRE LA PRESCRIPCIÓN EN MATERIA TRIBUTARIA	050 14/03/25	POR TANTO (BJ)
			051 17/03/25	
			052 18/03/25	
21-3977	6916-25	AMBIENTE. INSTALACIÓN DESREGULARIZADA AMBIENTALMENTE DE POSTES DE TELECOMUNICACIONES EN COSTA RICA	050 14/03/25	POR TANTO (BJ)
			051 17/03/25	
			052 18/03/25	
24-24001	6840-25	TRABAJO. RELACIONES LABORALES EN EL COLEGIO DE CONTADORES.	050 14/03/25	POR TANTO (BJ)
			051 17/03/25	
			052 18/03/25	



23-20177	6027-25	AMBIENTE. EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL	050 14/03/25	POR TANTO (BJ)
			051 17/03/25	
			052 18/03/25	
25-1004	PENDIENTE	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DEL INS. DESPIDO SIN DEBIDO PROCESO	059 27/03/25	CURSO (BJ)
			060 28/03/25	
			061 31/03/25	
21-6714	14801-24	COMERCIO. LIMITACIONES A LA IMPORTACION DE GAS LICUADO. ELIMINACION DEL USO DE BUNKER EN COSTA RICA	044 06/03/25	RESEÑA (GACETA)
24-23124	37678-24	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE GARABITO.	044 06/03/25	RESEÑA (GACETA)
22-19560	36954-22	PODER JUDICIAL. REGLAS PARA LA SUCESION DE UNA VACANTE PERMANENTE EN LA PRESIDENCIA O VICEPRESIDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	044 06/03/25	RESEÑA (GACETA)
24-7057	36864-24	COLEGIOS PROFESIONALES. TARIFAS DEL COLEGIO DE CONTADORES	044 06/03/25 *	RESEÑA (GACETA)
17-3324	19812-20	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE JAPDEVA	055 21/03/25	INTEGRA (BJ)
			059 27/03/25	RESEÑA (GACETA)
16-17778	8254-20	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS	056 24/03/25	INTEGRA (BJ)
			059 27/03/25	RESEÑA (GACETA)
21-2455	1729-24	PRESUPUESTO. LIMITACIONES A LA CREACION Y SUPRESION DE PLAZAS PARA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO. LEY DE PRESUPUESTO 2021	056 24/03/25	INTEGRA (BJ)
18-9544	15948-21	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DEL INA	059 27/03/25	INTEGRA (BJ)
18-8177	15099-20	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ	059 27/03/25	INTEGRA (BJ)
18-15287	17937-19	MUNICIPALIDAD. PLAN REGULADOR DEL CANTÓN DE BELÉN	059 27/03/25	INTEGRA (BJ)



INFORMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA DE LA
SALA CONSTITUCIONAL.
PUBLICACIONES DEL MES

23-16388	13166-24	MUNICIPALIDAD. PLAN REGULADOR DEL CANTÓN DE BELÉN	060 28/03/25	INTEGRA (BJ)
18-19933	24176-21	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DEL BANCO POPULAR	061 31/03/25	INTEGRA (BJ)
* Fue publicado dos veces. (BJ) Los cursos, por tantos e íntegras se publican en el Boletín Judicial del Poder Judicial (SIBO) (Gaceta) La Reseña en el Diario Oficial La Gaceta.				

La totalidad de las publicaciones las puede consultar en nuestro sitio web. [Sala Constitucional - Acciones cursadas \(poder-judicial.go.cr\)](http://SalaConstitucional-Acciones cursadas (poder-judicial.go.cr))



SENTENCIAS RELEVANTES QUE YA SE ENCUENTRAN REDACTADAS

VOTO	LINK DE NEXUS
TRABAJO. PAGO DE PRESTACIONES PARA PRESIDENCIAS EJECUTIVAS Y GERENCIAS DE INSTITUCIONES AUTÓNOMAS Y SEMIAUTÓNOMAS Expediente: 22-021838-0007-CO Sentencia: 012393-24 del 08 de mayo del 2024 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 683 inciso 8) del Código de Trabajo	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1280400
PENSIÓN. REBAJO DEL 55% DEL MONTO BRUTO DE LAS PENSIONES DEL MAGISTERIO NACIONAL Expediente: 21-0003071-0007-CO Sentencia: 002701-25 del 29 de enero del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Ley No. 9796 de 05 de diciembre de 2019. Ley para rediseñar y redistribuir los recursos de la contribución especial solidaria y Ley para el Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1280416
PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO PARA EL AÑO 2025 Expediente: 33344-24 Sentencia: 000470-25 del 08 de enero del 2025 y 000933-25 del 10 de enero de 2025 Tipo de asunto: Consulta Legislativa Facultativa Norma impugnada: Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico 2025. Expediente Legislativo No. 24535	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1282692 / https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1282693
SEGURIDAD SOCIAL. DIFERENCIA EN EL PAGO DE SEGURO ENTRE TRABAJADORES ASALARIADOS E INDEPENDIENTES. Expediente: 18-004106-0007-CO Sentencia: 003228-24 de 07 de febrero de 2024 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 3 párrafo segundo de la Ley Constitutiva de la CCSS y los artículos 1 y 2 del Reglamento para la Afiliación de los Trabajadores Independientes de la CCSS	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1282573
MIGRACIÓN. REGLAMENTO DE PERSONAS REFUGIADAS Expediente: 23-011186-0007-CO Sentencia: 001158-25 del 15 de enero del 2025 Tipo de asunto: Acción de Inconstitucionalidad Norma impugnada: DJUR-0206-12-2020-JM y Decreto Ejecutivo No. 43810. Reforma al Reglamento de Personas Refugiadas.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1282706



VOTO	LINK DE NEXUS
ELECTORAL. PARIDAD HORIZONTAL EN ELECCIONES MUNICIPALES SE APLICARÁN HASTA EL 2024 Expediente: 23-31766-0007-CO Sentencia: 001159-25 del 15 de enero del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Elecciones que dice que “no se logra comprobar que la agrupación política abriera los espacios necesarios para que la desproporción observada fuera subsanada”. Sentencias del TSE: 10157-E3-2023, 10281-E3-2023 y 10289-E3-2023.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1282707
ELECTORAL. PARIDAD HORIZONTAL EN ELECCIONES MUNICIPALES SE APLICARÁN HASTA EL 2024 Expediente: 24-000685-0007-CO Sentencia: 001160-25 del 15 de enero del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Interpretación oficiosa de las sentencias 10157- E3 -2023, 10281-E3-2023 y 10289-E3-2023, emitidas por el TSE, el párrafo 2do del artículo 148 del Código Electoral por conexidad, el artículo 5, del Decreto N° 13-2023, Decreto de convocatoria de elecciones municipales del 4 de febrero de 2024.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1282708
NOTARIADO. HONORARIOS DE ABOGADOS Expediente: 24-015769-0007-CO Sentencia: 002702-25 del 29 de enero del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 166 del Código Notarial, Ley No. 7764 de 22 de noviembre de 1998. Artículos 1, 62, 74, 82, 83 y 113 del decreto ejecutivo N° 36562-JP, “Arancel de Honorarios por Servicios Profesionales de Abogacía y Notariado y del decreto ejecutivo N° 39078-JP, “Arancel de honorarios por servicios profesionales de abogacía y notariado”. Artículos 1, 62, 74, 82, 83 y 112 del decreto ejecutivo N° 41457-JP, “Arancel de honorarios por servicios profesionales de abogacía y notariado”, y el artículo 7 del Lineamientos para el ejercicio y control del servicio notarial, Reglamento No. 06 del 13 de marzo de 2013 de la Dirección Nacional de Notariado.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1282709
TRIBUTARIO. REDUCCIÓN DEL IMPUESTO DE RENTA A TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE MENORES INGRESOS Expediente: 24-027645-0007-CO Sentencia: 032952-24 del 29 de noviembre del 2024 Tipo de asunto: Consulta Legislativa Facultativa Norma impugnada: Ley para Reducir el Impuesto sobre la Renta a las Personas Trabajadoras Independientes de Menores Ingresos, reforma del inciso c) del artículo 15 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Ley No. 7092 del 21 de abril de 1988 y sus reformas. Expediente Legislativo 23.578.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1272269



VOTO	LINK DE NEXUS
ACUERDO SOBRE EL DERECHO DEL MAR RELATIVO A LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA MARINA. Expediente: 24-031759-0007-CO Sentencia: 036241-24 del 04 de diciembre del 2024 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Aprobación de la Adhesión de Costa al Acuerdo en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional. Expediente Legislativo 24.373	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1283073
AUTORIZACIÓN AL PODER JUDICIAL PARA QUE, EN EL MOMENTO QUE LO ESTIME CONVENIENTE, SE HAGA CARGO DE LA IMPRESIÓN DEL BOLETÍN JUDICIAL EN SU PROPIA IMPRENTA Expediente: 23-007496-0007-CO Sentencia: 001905-25 del 22 de enero del 2025 Tipo de asunto: Acción de Inconstitucionalidad Norma impugnada: Transitorio Único de la Ley No. 5394, Ley de Creación de la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1283083
ELECTORAL. CONFORMACIÓN Y RENOVACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS PARTIDARIAS Expediente: 25-000088-0007-CO Sentencia: 003552-25 del 05 de febrero del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Reglamento para la conformación y renovación de las estructuras partidarias, transformación de escala y fiscalización de asambleas en sus artículos 7 párrafo segundo, 10 párrafo primero, 11 incisos “a” e “i”, 13 párrafo segundo y 30 en relación con la entrada en vigencia	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1283090
036656-24. MINORÍAS. PENITENCIARIO. INDICA QUE ES UNA PERSONA NO VIDENTE CON UN FAMILIAR EN LA CÁRCEL Y QUE LAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS LO OBLIGAN A SER ACOMPAÑADO POR UN ADULTO PARA PODER VISITARLO, CONSIDERANDO QUE ES DISCRIMINATORIO EL TRATO. DERECHO A LA AUTONOMÍA PERSONAL. CON LUGAR ORDENANDO DISPONER DE UNA FORMA ADECUADA PARA QUE EL AMPARADO PUEDA EFECTUAR SU VISITA CARCELARIA, DE MANERA QUE SE GARANTICE TANTO SU DERECHO COMO LA SEGURIDAD INSTITUCIONAL.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1283074
04154-2025. MUNICIPALIDAD. PODER EJECUTIVO. ACUSA LA EXISTENCIA DE UNA PROBLEMÁTICA DE ACCESIBILIDAD Y LIBRE TRÁNSITO EN SU LOCALIDAD, POR EL ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS QUE NO PERMITEN EL ACCESO A SU VIVIENDA. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL DIRECTOR DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO, Y AL JEFE DE LA DELEGACIÓN DE ALAJUELA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁNSITO DE LA REGIÓN METROPOLITANA, AMBOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, QUE COORDINEN LO NECESARIO PARA QUE SE NOTIFIQUE AL RECURRENTE EL RESULTADO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN RELACIÓN CON LAS DENUNCIAS QUE FORMULÓ, EN EL PLAZO DE OCHO DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA. ASIMISMO, SE LES ORDENA, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, COORDINEN Y TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y PERTINENTES, QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ESFERA DE SUS COMPETENCIAS, A EFECTO DE DAR UNA SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DENUNCIADA POR EL RECURRENTE.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1283091



VOTO	LINK DE NEXUS
PRESUPUESTO. LIMITACIÓN DE PLAZAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Expediente: 21-009273-0007-CO Sentencia: 019539-24 del 10 de julio del 2024 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Norma de ejecución presupuestaria inciso 12 contenida en el artículo 7 de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el ejercicio económico de 2020. Ley No. 9791, reformada por el artículo 6 de la Ley No. 9879 de 28 de julio de 2020.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1284202
SEGURIDAD SOCIAL. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES EN LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CCSS. Expediente: 21-026135-0007-CO Sentencia: 002789-25 del 29 de enero del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 6 de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1284217
PODER JUDICIAL. APOORTE PATRONAL AL RÉGIMEN DE PENSIONES DEL PODER JUDICIAL Expediente: 23-011432-0007-CO Sentencia: 005184-25 del 19 de febrero del 2025 Tipo de asunto: Acción de Inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 236 inciso 2) de la Ley No. 8 del 29-11-1937. Ley Orgánica del Poder Judicial y sus reformas. Parte dispositiva: Acumúlese esta acción a la que bajo expediente número 22-012137-007-CO se tramita ante esta Sala y téngase como ampliación de la misma, en cuanto a sus alegatos.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1283976
001688-25. INFORMACIÓN. PETICIÓN. ACUSA QUE SOLICITÓ A LA RECURRIDA LA GRABACIÓN DE UNA CHARLA Y NO LE HAN DADO RESPUESTA. SOBRE EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PETICIÓN Y PRONTA RESPUESTA, ASÍ COMO EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1284216
04949-25. TRABAJO. MINORÍAS. INDICA QUE PRESENTÓ UN PROCESO DE NULIDAD MATRIMONIAL EN LA IGLESIA CATÓLICA Y A UNO DE SUS TESTIGOS, QUE TRABAJA EN LA RECURRIDA, SE LE NIEGA EL PERMISO PARA ASISTIR AL CITATORIO DE AUDIENCIA, PERJUDICANDO SU CASO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL, ASÍ COMO AL DIRECTOR GENERAL Y DIRECTORA DE ENFERMERÍA, AMBOS DEL HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASÍS, QUE COORDINEN LO PERTINENTE Y DISPONGAN LO CORRESPONDIENTE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS RESPECTIVAS PARA QUE EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, SE AUTORICE EL PERMISO DE [NOMBRE] PARA ACUDIR EN LAS FECHAS QUE SEA REQUERIDO POR EL TRIBUNAL ECLESIASTICO COMO TESTIGO.	https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1284219



MONITOREO DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Con el visto bueno de la Presidencia de la Sala Constitucional, el Centro de Jurisprudencia, ha elaborado la sección de monitoreo de los expedientes legislativos y su estado, referentes a cualquier reforma planteada, con respecto a la Ley de la Jurisdicción Constitucional y la Constitución Política.

La información ha sido ordenada por la ley que se pretende modificar y, dentro de estas la norma concreta y el año de presentación del proyecto legislativo. En cada proyecto de ley, se encontrará el enlace al texto del proyecto, que consta en la Asamblea Legislativa.

LEY DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
24445	REFORMA ARTICULO 75 DE LA LJC	75	ASUNTO PREVIO EN VÍA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN.	15/07/2024	12-03-2025 DICTAMEN (COMISIÓN JURÍDICOS VII)
23616	REFORMA ARTICULO 101 DE LA LJC	101	PRONUNCIAMIENTO DE LA SALA	13/03/2023	26-09-2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
23523 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REFORMA PARRAFO TERCERO DEL ARTICULO 75 LJC	75	ASUNTO PREVIO EN VÍA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN.	16/01/2023	19/04/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
24859	ADICIÓN DE UN NUEVO PÁRRAFO AL TRANSITORIO DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 177 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	177	PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO	25/02/25	25-02-25 PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN
24672	REFORMA AL NUMERAL 183 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	183	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	30/10/24	30/10/24 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA



EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
24649	REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 14) Y 174 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121 y 174	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y ACTOS MUNICIPALES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA	21/10/24	05/02/2025 PRIMERA LECTURA
24647	REFORMA AL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	76	IDIOMA ESPAÑOL	21/10/24	22/10/24 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA
24620	REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 158 Y 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA RELATIVA A LA ELECCION, REELECCION, PLAZOS Y REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO DE MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	158 y 159	MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y REQUISITOS PARA SER MAGISTRADO	08/10/2024	09/10/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA
24480	ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 188 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA OTORGAR AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO AL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA.	188	INSTITUCIONES AUTÓNOMAS.	05/08/2024	22/08/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
24308	REFORMA DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA PROMOVER PROCESOS ELECTORALES AUSTEROS Y EQUITATIVOS	96	DEUDA POLÍTICA.	30/04/2024	01/08/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)



EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
24297	REFORMA DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	12	EJÉRCITO.	29/04/2024	29/04/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
24281	REFORMA A LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 15, 176 Y 177 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121 INCISO 15, 176 Y 177	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. PRESUPUESTO NACIONAL, ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO.	24/04/2024	20/06/2024 SEGUNDA LECTURA
24277	PROYECTO DE CIUDADANÍA INCLUSIVA, REFORMA CONSTITUCIONAL PARA ARMONIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DECLARADAS INCAPACES POR DECLARACIÓN JUDICIAL, CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS (ELIMINACIÓN DEL INCISO 1, DEL ARTÍCULO 91 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)	91 INCISO 1)	SUSPENSIÓN DE LA CIUDADANÍA.	22/04/2024	23-04-2024 INGRESO AL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
24220	MODIFICACIÓN AL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA DAR EL DERECHO A SER COSTARRICENSES A TODOS LOS HIJOS DE COSTARRICENSES POR NACIMIENTO	13 INCISO 2)	COSTARRICENSE POR NACIMIENTO.	18/03/2024	01/04/2024 PUBLICACION Y COMUNICACION



EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
24180	REFORMA DEL ARTÍCULO 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y RECONOCERLA COMO UN DERECHO HUMANO	50	AMBIENTE.	19/02/2024	20/02/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
24167	REFORMA DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	12/02/2024	13/02/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
23967	REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	10	SALA CONSTITUCIONAL.	28/09/2023	10/10/2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
23947	REFORMA DEL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	117	QUÓRUM PARA SESIONES PÚBLICAS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	20/09/2023	21/09/2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
23942	REFORMA DEL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA PROMOVER LA CARRERA PARLAMENTARIA LIMITADA	107	PLAZO DE NOMBRAMIENTOS Y REELECCIÓN DE DIPUTADOS.	19/09/2023	20-09-2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
23867	REFORMA AL ARTÍCULO 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	126	OPORTUNIDAD Y MOTIVOS PARA IMPONER EL VETO PRESIDENCIAL.	08/08/2023	09-08-2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)



EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
23729	REFORMA DEL ARTÍCULO 36 CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LIMITAR EL DERECHO DE ABSTENERSE A DECLARAR EN DELITOS QUE COMETAN FAMILIARES CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD, Y OTRAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO	36	ABSTENERSE DE DECLARACIÓN CONTRA SI MISMO O FAMILIAR.	27/04/2023	05-02-2025 SEGUNDA LECTURA
23724	REFORMA AL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA -YO DECIDO-	105	PODER LEGISLATIVO. REFERÉNDUM.	27/04/2023	12-03-2025 TERCERA LECTURA (PLENARIO)
23701 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA PARA PERMITIR LA EXTRADICIÓN DE NACIONALES	32	EXTRADICIÓN.	24/04/2023	26/11/2024 VOTACION (PLENARIO -INFORME)
23420	REFORMA DEL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA REFERENTE AL ACCESO A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y AL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	30	INFORMACIÓN.	25/10/2022	05/02/2025 TERCERA LECTURA



EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
23401	ESTABLECIMIENTO DE CAUSALES DE INELEGIBILIDAD PARA OPTAR A LA PRESIDENCIA Y A UNA DIPUTACIÓN DE LA REPÚBLICA EN EL MISMO PROCESO ELECTORAL; ADICIÓN DE UN INCISO 9) AL ARTÍCULO 109 Y DE UN INCISO 6) AL ARTÍCULO 132, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA	109 INCISO 6), 132 INCISO 6)	CAUSALES DE INELEGIBILIDAD DE DIPUTADOS. REELECCIÓN PRESIDENCIAL.	17/10/2022	04/12/24 TERCERA LECTURA
23348	ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 51 Y AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS COMO DERECHO CONSTITUCIONAL	51 y 56	FAMILIA. TRABAJO.	13/09/2022	05/02/2025 TERCERA LECTURA
23315	REFORMA DEL INCISO 4 DEL ARTÍCULO 210 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REFORMA PARCIAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA	195	REFORMA PARCIAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.	30/08/2022	05/09/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
23261	REFORMA DEL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	116	LEGISLATURA Y PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.	01/08/2022	03/08/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)



EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
23061	REFORMA CONSTITUCIONAL PARA PROMOVER EL AHORRO EN INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA, POR MEDIO DE LA MODIFICACIÓN AL INCISO 15) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121 INCISO 15)	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	28/04/2022	29/04/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
23022	REFORMA DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL INCISO 1) DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA CONTRIBUIR A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	96 INCISO 1)	DEUDA POLÍTICA.	21/04/2022	25/04/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
22987	ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA RECONOCER Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA CIUDAD	50	AMBIENTE.	30/03/2022	31/03/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
22753	LÍMITE A LAS PENSIONES DE LUJO (REFORMA ARTÍCULO 34 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)	34	IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY.	27/10/2021	23/02/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
22665	ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 6 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA REGULAR LA TITULACIÓN DE TIERRAS EN LAS ZONAS FRONTERIZAS	6	SOBERANÍA DEL ESTADO.	30/08/2021	30/08/2021 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)



EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
22634	REFORMA DEL INCISO 4) DEL ARTÍCULO 147 Y DEL ARTÍCULO 188 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA (JERARQUÍA DE LAS INSTITUCIONES AUTÓNOMAS)	147 INCISO 4), 188	CONSEJO DE GOBIERNO. INSTITUCIONES AUTÓNOMAS.	10/08/2021	10/08/2021 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
21067 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REDUCCIÓN DEL PLAZO ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA RONDA ELECTORAL, REFORMA DEL ARTÍCULO 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	138	ELECCIÓN DE PRESIDENTE POR MAYORÍA DE VOTOS	01/11/2018	12/09/2022 PRIMER DEBATE (PLENARIO - 1ERA LEGISLATURA)
20891 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REFORMA AL ARTÍCULO 165 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	165	SUSPENSIÓN DE MAGISTRADOS	16/07/2018	02/02/2024 RECEPCIÓN DEL PROYECTO (COMISIÓN)



INFORMACIÓN DE LA SALA CONSTITUCIONAL CLASIFICADA POR EL CEJUCO A SU DISPOSICIÓN.

1. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA CON JURISPRUDENCIA.** Encontrará los 197 artículos constitucionales, anotados con la jurisprudencia más relevante. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/constitucion-politica-con-jurisprudencia>
2. **JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.** Los casos contenciosos y opiniones consultivas de la CIDH, ligada con la jurisprudencia constitucional. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/jurisprudencia-cidh>
3. **PRINCIPIOS CON JURISPRUDENCIA.** Se encuentran a su alcance más de 170 principios que, la Sala Constitucional ha desarrollado en diferentes sentencias. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/principios-desarrollados-en-la-jurisprudencia-constitucional>
4. **LEY DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL ANOTADA CON JURISPRUDENCIA.** Se encuentran todos los artículos de nuestra LJC, anotados con jurisprudencia. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/ley-de-la-jurisdiccion-constitucional-anotada-con-jurisprudencia>
5. **ASUNTOS DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD.** Todos los asuntos de control de constitucionalidad, en donde se ha emitido una sentencia de fondo, se encuentran ordenados en 51 temas diferentes, en donde podrá consultar cada una de las sentencias. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/sentencias-de-control-de-constitucionalidad>
6. **ASUNTOS DE GARANTÍA (AMPAROS Y HÁBEAS).** En 36 temas diferentes con varios subtemas, encontrará sentencias relevantes en asuntos de amparos y hábeas corpus. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/asuntos-de-garantia>
7. **ACCIONES CURSADAS Y PUBLICACIONES DE CURSOS.** Acciones de inconstitucionalidad a las que se les ha dado curso y que se encuentran pendientes de resolver. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/acciones-cursadas>
8. **ESTADÍSTICA POR TEMAS:** Las estadísticas de asuntos de control y garantía, ordenadas por temas. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-por-temas>